En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **trece horas del día cinco de agosto de dos mil veintiuno,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria Virtual** debidamente convocada.----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1, fracciones I y III; 12.1, fracción II; 12.2 fracción II y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del OPLE, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con mucho gusto, señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos. Es la Sesión Extraordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, cinco de agosto de dos mil veintiuno convocada para las trece horas. Si me lo permite señor Presidente, antes de pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal para sesionar, quiero hacer constar el oficio enviado por el Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas en donde hace el señalamiento de su imposibilidad para poder asistir a esta sesión por causas de fuerza mayor, con esa cuenta procedo a pasar lista de asistencia si me lo permite, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejero Roberto López Pérez.----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, muy buena tarde a todas y todos.----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente. Muy buenas tardes a todos y todas.----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente Secretario, saludo con afecto a todas y todos.----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente Secretario, muy buenas tardes a todas y a todos. Informo que estaré únicamente por audio.----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez.----------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente Secretario, muy buenas tardes a todas y todos.----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla.----------

Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla: Presente. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Representaciones de los Partidos Políticos, por Acción Nacional nos acompaña Rubén Hernández Mendiola. ----------

Rubén Hernández Mendiola, Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Gracias, presente, buenas tardes a todas y a todos.----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes, gracias. Revolucionario Institucional, Zeferino Tejeda Uscanga. ----------
Zeferino Tejeda Uscanga, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente Secretario, buenas tardes a todas y a todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes. Gracias. De la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel.----------
Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buenas tardes a todas y a todos.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes, gracias**.** Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruiz. ----------
Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Buenas tardes, presente Secretario, buenas tardes a todos.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Movimiento Ciudadano, nos acompaña en Sala de Sesiones Froylán Ramírez Lara.----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Morena, David Agustín Jiménez Rojas. ----------
David Agustín Jiménez Rojas, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario. Buenas tardes a todas y a todos.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes**,** gracias. Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza. ----------
Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Presente Secretario. Muy buena tarde a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias. Podemos, Alfredo Arroyo López. ----------
Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Presente Secretario. Buenas tardes a todas y todos.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Buenas tardes Alfredo. Cardenista, José Arturo Vargas Fernández. ----------
José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Muy buenas noches, un gusto saludarles, presente Secretario.-----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias buenas tardes. Unidad Ciudadana, Dulce María Herrera Cortés, Dulce.----------
Dulce María Herrera Cortés, Representante Propietaria del Partido Unidad Ciudadana: Presente Secretario, buenas tardes a todas y a todos.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Encuentro Solidario, Rodolfo Santos Torres, Rodolfo.----------
Rodolfo Santos Torres, Representante Suplente del Partido Encuentro Solidario: Presente señor Secretario, saludos a todos.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Saludos, gracias. Redes Sociales Progresistas, Sebastián Montero Álvarez.----------
Sebastián Montero Álvarez, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Presente señor Secretario. Saludos a todos.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Fuerza por México, Grecia Giselle Tobón Acosta.----------
Grecia Giselle Tobón Acosta, Representante Propietaria del Partido Fuerza Social por México: Presente Secretario, buenas tardes a todos y a todas.-------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabe, estamos presentes veinte integrantes de este Consejo General por lo que existe quórum para sesionar señor Presidente.------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la Sesión Extraordinaria Virtual convocada para

esta hora y fecha. Continúe con la Sesión, señor Secretario. ----------
Enrique Castro Bernabe, Secretario: Señor Presidente, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. ----------
1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del día. --------
2.- Informe de actividades del primer semestre 2021 del Órgano Interno de Control de este organismo.----------
3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el informe semestral sobre el gasto en materia de comunicación social periodo: enero-junio 2021. (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social).----------
4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la disposición final de las prendas de identificación de las y los supervisores electorales locales y capacitadores asistentes electorales locales, utilizadas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 – 2021. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral).----------
5.- Es el bloque de Proyectos de Resolución y Acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos: ----------
5.1.- Proyecto de Resolución del Procedimiento de Remoción, radicado con el número de expediente: CG/SE/DEAJ/CM068/PR/005/2021 y acumulado CG/SE/DEAJ/CM068/PR010/2021.----------
5.2.- Proyecto de Resolución del Procedimiento de Remoción, radicado con el número de expediente: CG/SE/DEAJ/PR/033/2021.----------
5.3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General también de este Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina lo relativo a la vista ordenada en la resolución incidental dictada por el Tribunal Electoral de Veracruz en el expediente TEV-RIN-107/2021 INC-1.
Ese sería el Proyecto de Orden del Día, señor Presidente. También aprovecho señor Presidente para hacer constar la presencia de la representante del Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez.----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, señor Secretario. Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario, consulte en votación su aprobación del Orden del Día.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto señor Presidente. Consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros, si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, en el siguiente orden los consulto. Consejero Presidente, Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor.----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el Proyecto Secretario, gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejero**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias, con seis votos a favor es aprobado por **unanimidad** de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes el Proyecto del Orden del Día. Ahora si me lo permite, con fundamento en los Artículos 11 y 37 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de lectura de los documentos que han sido previamente circulados. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada. Consulte en votación su aprobación señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto. Pregunto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros, si se aprueba la dispensa solicitada por esta secretaría en el siguiente orden les pregunto, Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.-
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la dispensa, gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor Secretario. -
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la dispensa Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Con la dispensa Secretario. -----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Con seis votos a favor, es aprobado por **unanimidad**, de las Consejeras y Consejeros Electorales presentes señor Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario. Proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto, es el que se refiere al Informe **de actividades del primer semestre 2021 del Órgano Interno de Control de este Organismo**.----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Informe de actividades del primer semestre del Órgano Interno de Control. Si alguien tiene algún comentario háganmelo saber. Señor Consejero Quintín Dovarganes, adelante tiene el uso de la voz.----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias señor Presidente. Reitero el saludo con afecto a todas y todos. El motivo de mi intervención, es para externar un reconocimiento y una felicitación para el Órgano Interno de Control de este Organismo, encabezado desde luego y aquí también dirijo mi reconocimiento para el Licenciado Francisco Galindo, me parece que en las páginas de este informe, queda asentado el extraordinario trabajo desempeñado por dicha institución y en particular quisiera yo hacer un reconocimiento pues también al personal que trabaja en dicho órgano, en particular considero que la rendición de cuentas y desde luego la transparencia de los procedimientos administrativos que quedan mejor asentados que nunca

en este informe que se nos hace de conocimiento, abona a la consolidación del Estado veracruzano y desde luego a que continúe la consolidación de esta institución de la democracia veracruzana, muchas felicidades Licenciado Francisco, a todo su personal, al Órgano Interno de Control y en verdad enhorabuena por la presentación del informe tan sólido que se nos está haciendo de conocimiento, muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias Consejero. En segunda ronda yo pla… yo intervendría y si alguien más lo quiere hacer me comentan. En el sentido pues de unirme al reconocimiento del Consejero Quintín, pero en el sentido de agradecer el acompañamiento de la Contraloría Interna a este Organismo, el acompañamiento institucional y siempre propositivo para hacer las revisiones y auditorías a este Organismo, siempre hemos contado con un buen ánimo hacia nosotros, siempre insisto de manera propositiva, de manera preventiva, orientándonos a hacer las cosas bien y haciendo las revisiones pertinentes y las observaciones correspondientes, para que los trabajos salgan mejor; entonces, yo sí lo reconozco porque siempre es importante ir de la mano de los órganos de control en el buen sentido de la palabra, en el buen acompañamiento, en el consejo normativo que nos puedan dar los órganos de control, y yo eso se lo agradezco en este momento al Órgano Interno del Organismo Público Local, también asimismo al ORFIS, incluso a la Auditoria Superior de la Federación que son los tres órganos de auditoría que nos revisan, pero en esta ocasión y en razón del informe del órgano interno, pues dar ese agradecimiento por insisto, su acompañamiento, su consejo normativo, ser una contraloría preventiva y que siempre está al pendiente de nuestros trabajos y orientarnos en la mejor forma de hacerlo, muchas gracias al Órgano de Control. ¿No sé si alguien más tiene algún comentario? Tercera ronda. Ese es un informe nada más que se rinde, no lo votamos señor este, Secretario, si me hace favor entonces proceda con el siguiente punto por favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con mucho gusto señor Presidente. El siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este Organismo, por el que se aprueba el Informe semestral sobre el gasto en materia de Comunicación Social, periodo de enero a junio de 2021, esto a propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social.** Si me lo permite señor Presidente, hago constar la presentación ante la presidencia del Consejo General del escrito del Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir en la votación o presentación respecto del medio de comunicación el Heraldo de Xalapa y/o Editora Samhe, S.A. de C.V. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del Artículo 45, numeral 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se procederá a resolver sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón. Señor Secretario, consulte en votación nominal la excusa presentada en lo particular del punto tres, respecto del medio de comunicación, El Heraldo de Xalapa y/o Editora Samhe, S.A. de C.V. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto señor Presidente. Procedo a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, en lo particular para conocer, atender, tramitar resolver o intervenir en la votación o presentación del Proyecto de Acuerdo enlistado en el punto tres, por cuanto hace el medio de comunicación el Heraldo de Xalapa y/o Editora Samhe, S.A. de C.V. Los consulto en el siguiente orden, Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Juan Manuel Vázquez Barajar. ¡Perdón! Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor Secretario, gracias. --------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Con cinco votos a favor, es aprobado por **unanimidad**, la excusa presentada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón señor, es la cuenta. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo previamente circulado, si alguien quiere intervenir háganmelo saber, sobre este otro punto de acuerdo. Señor Secretario, adelante tiene el uso de la voz. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto señor Presidente. Es únicamente para dar cuenta que fueron recibidas en el correo de esta Secretaría Ejecutiva, observaciones de parte de las siguientes consejerías de parte de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, del Consejero Electoral Roberto López Pérez, de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses, y eh, así como de la Consejera Maty Lezama Martínez, ese sería la cuenta que se podría dar señor Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. ¿Alguna otra intervención? Si no es así, señor Secretario eh, consulte en votación su aprobación. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto. En virtud de la excusa previamente aprobada por este órgano colegiado, presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general, exceptuando de lo mismo lo relativo al medio de comunicación El Heraldo de Xalapa y/o Editora Samhe. De manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa, Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor Secretario, muy amable. -
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En lo general, a favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con el proyecto Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. En lo general es aprobado por **unanimidad** de las Consejeras y Consejeros. Ahora en relación a la excusa referida en mi intervención anterior, consulto en lo particular lo que corresponde al medio de comunicación El Heraldo de Xalapa y/o Editora Samhe, S.A. de C.V. Los consulto en el siguiente orden, Consejero Presidente José Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor Secretario, muy gentil. ----
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias Consejera. Con cinco votos a favor, es aprobado por **unanimidad**, lo que corresponde a la empresa El Heraldo de Xalapa y/o Editora Samhe. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario. Proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto. El siguiente punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General de este organismo, por el que se aprueba la disposición final de las prendas de identificación de las y los Supervisores Electorales Locales y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, utilizadas durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, esto a propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral.** ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo previamente circulado. Si alguien quiere participar, háganmelo saber para dar el uso de la voz, sobre este tema de las prendas. Consejera Mabel, adelante. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente. Bueno solamente para comentar que en concordancia con mi votación en la comisión votaré este proyecto en contra, por las razones que en su momento comenté en la sesión, sería cuanto. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. ¿Alguna otra participación? Consejero Roberto, adelante en segunda ronda. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente. Muy buena tarde a todas y todos, los saludo como siempre con el mayor de los gustos. En igual sentido que lo hizo mi colega integrante de la comisión también de capacitación y organización, la Consejera Mabel, era referir en sentido contrario que acompaño este proyecto de acuerdo, porque conforme se razona en el mismo, evidentemente ante el contexto de pandemia en el cual estamos inmersos, la manipulación de estas prendas dadas las recomendaciones sanitarias de organismos calificados, puede representar evidentemente un riesgo para la salud; además, como también se razona en el propio acuerdo, no hay las condiciones necesarias para que en caso de se vayan a serigrafiar o se vayan a reponer, pues haya garantías de que queden en condiciones de volverse a utilizar. Segunda razón que me parece muy importante también, el tema del presupuesto, el generar condiciones para volver a reutilizar chalecos, sombreros, nos lleva a erogar un monto de **$752,000.00 (Setecientos**

cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), por usar números redondos, lo que en términos cuantitativos, representaría el cincuenta y cinco por ciento del costo total de adquisición de esos chalecos y sombreros que ascendió a un poco más de **$1´300,000.00 (Un millón trescientos mil pesos 00/100 m.n.)** y la tercera razón por la cual estaré acompañando este proyecto de acuerdo en los términos circulados, tiene que ver con el tema de la disposición final que se busca hacer en armonía con el medio ambiente y también cuidando que se generen condiciones para que esa disposición final no se pueda traducir a la postre en un potencial riesgo a la salud; sin embargo, los datos que nosotros podemos apreciar en este informe, nos llevan al menos a su modesto servidor a algunos puntos de reflexión que se antojan muy interesantes, primero, echándole una ojeada a este proyecto de acuerdo, nosotros revisamos que prácticamente se tendrían que mandar a hacer más del treinta y siete por ciento de chalecos y eso nos lleva a nosotros en una lógica de anticipación para futuras licitaciones a cuidar la calidad que nos ofrecen los proveedores; un segundo momento que me parece importante comentar como una parte reflexión es establecer finalmente y tal vez presentar un informe en donde quedó esa disposición final de todas estas prendas; y un tercer elemento que me llama la atención, porque es muy recurrente, tiene que ver con que no se dijo a las figuras de asistencia electoral que pues hicieran un cuidado adecuado de estas prendas, me parece que esa también es un área de oportunidad que podemos recoger, es decir, haberles pedido tal vez a los CAES que usaran medidas de sanitización de estas prendas, pudo en un momento dado y en caso de que se hubiese optado por la reutilización, generar menos condiciones de riesgo, es cuanto Presidente, gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias ¿Alguna otra participación? Consejero Quintín, tercera ronda, adelante. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias señor Consejero Presidente. Bueno, no he tenido la fortuna, ni andar por el marco electoral de fungir como asistente, Capacitador Asistente Electoral o como Supervisor Electoral, sin embargo, quisiera yo comenzar esta intervención refiriendo una genuina felicitación y un reconocimiento a todas las personas que fungieron como tales, aquí en las propias filas del Consejo General, tenemos pues ejemplos de personas que sí han tenido esa oportunidad y que hoy en día pues funge ahora como Consejera, que es el caso de la Consejera Maty Lezama y que conoce el trabajo de campo, lo que sí conozco no habiéndolo ejercido pero si habiendo estado cercano a ellas y ellos, las funciones del consejo municipal cuando me correspondió estar en él, fue el magnífico desempeño y las jornadas muy extraordinarias que desarrollan estas figuras y en ese tenor, bueno desde luego, el uso que ha tenido estas prendas pues me parece y diferiría yo poco con el Consejero Roberto, porque me parece que al usarlo diario, que por supuesto que pasan más de una vez por la lavadora y pasan más de una vez por el detergente, por el agua y el jabón, yo lo que sí considero es que este proyecto pues resume muy bien lo que se necesita ser dado el contexto en el que vivimos, el contexto de pandemia, quisiera manifestar por lo tanto por qué estoy de acuerdo con el proyecto que hoy se nos presenta y eso es por tres razones, la primera y la más importante como he referido, el contexto de pandemia, si bien el OPLE, tomó las medidas pertinentes para el resguardo sanitario de nuestros Supervisores Electorales y Capacitadores Asistentes Electorales, lo cierto es que de igual manera ellas y ellos estuvieron en contacto por su trabajo con mucha gente, más aún el día de la jornada electoral; por eso, aunque pues no tenemos en el radar quienes hayan, quienes no hayan contraído directamente su persona el virus SARS-Cov-2, la realidad es que tampoco sabemos de las personas con las que estuvieron en contacto y los ambientes en donde se desarrollaron si no hayan tenido este virus; la segunda, es lo referente

a la cuestión económica, pues refiere alto costo que representaría rehabilitarlas, aunado a que hay que reponer como bien refería el consejero un treinta o un treinta y cinco por cierto o tal vez hasta el treinta y siete por ciento de las mismas; la tercera, por supuesto es la disposición final, pues la propuesta me parece que busca el menor impacto en el ambiente y pues dadas las, el contexto internacional que vivimos también de calentamiento global y contaminación, me parece adecuado el destino que se les está pretendiendo dar con este proyecto de acuerdo y por ello es que lo acompaño, quisiera yo además felicitar desde luego también a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y a la comisión encargada de su propia presidenta por este trabajo, muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. Si les suplicaría si se ajustan a los tiempos de sus participaciones por favor ¿Alguna otra participación en tercera ronda? Consejera Maty, adelante. ----------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Gracias Consejero Presidente, muy buena tarde a todas y todos. Seré muy breve, pues la verdad es que como había comentado el Consejero Quintín, durante mi trayectoria tuve la oportunidad de fungir como Supervisora Electoral y precisamente respecto al tema de las prendas, pues constituyen un insumo necesario para las tareas realizadas por supervisoras, supervisores, capacitadoras y capacitadores asistentes electorales, en ese sentido, evidentemente por el contexto de pandemia, pues ahora sí que para la seguridad pública de todas y todos, pues es necesario tomar como previsión esto que se somete a consideración en el proyecto de acuerdo que nos ocupa; en ese sentido, por supuesto que acompaño en los mismos términos expresados en él, toda vez que bueno pues también constituye, uno un tema de seguridad en él, en cuestiones de salud, dos también, pues por el tema económico, ya que de acuerdo con el dictamen emitido por la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, pues eso elevaría los costos, y bueno, no omito mencionar un reconocimiento a la labor ejecutada por nuestras y nuestros supervisoras, supervisores y capacitadoras, capacitadores asistentes electorales, en este proceso electoral dos mil veinte-dos mil veintiuno, es cuanto, muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias Consejera. Consejero Roberto, adelante. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidente. Yo celebro el tema del debate que se puede llegar a generar sobre un tema que quizás pueda aparentar una minucia pero no es, miren, según el informe que nosotros tenemos en la mano, treinta y uno punto cero siete por ciento del total de chalecos requieren mandarse a hacer nuevamente, mil noventa y cinco para ser exactos de tres mil y algo, entonces, si es cierto que el uso frecuente cotidiano, evidentemente genera desgastes, pero en esos términos cuantitativos me parece que es algo que debía de anticiparse en futuros procesos electorales para que se vea la forma de cuidar la calidad de este tipo de productos, sobre todo pensando en una posible reutilización de las mismas; por otra parte, pues no quiero también dejar pasar la oportunidad de presentar y reconocer el trabajo de la DECEyEC que como también lo externé el día de la sesión, nos ha acostumbrado a dictámenes profesionales, serios, robustos que nos permiten en el seno de este Consejo General, tomar una decisión informada, objetiva, razonada, entonces mi felicitación por supuesto a todo el equipo de la DECEyEC, evidentemente la hago extensiva a la presidencia de la comisión, a la Consejera Lourdes y a la Consejera Mabel, quienes de manera decidida han ejercido ese liderazgo que se necesita en temas que requieren oportunidad y sobre los cuales hay las condiciones para ya de una vez sacarlos como este tema, no es necesario estar esperando todavía que se nos vayan acumulando los materiales y que efectivamente se puede llegar a traducir en un tema de riesgo para la salud

de las y los trabajadores del organismo, incluidos por supuesto los órganos desconcentrados, es cuanto Presidente, gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. Ahorita este, es este, Consejera Mabel es moción, eh, Consejero Roberto la Consejera Mabel le hace una moción ¿La acepta? ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Claro, con todo gusto.----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Adelante Consejera, un minuto. –

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Muchas gracias. Pues que bueno que toca el tema el Consejero Roberto, para ser breve retomaré el reconocimiento al trabajo que ha hecho la DECEyEC, en particular sobre este documento, porque como lo dije en la sesión de la comisión, me parece que es la primera vez que nos exponen un trabajo, un archivo que está pegado precisamente a la política de datos abiertos, me parece que hacia allá debe de apuntar el trabajo de la institución; entonces, muchas felicidades por ello, la verdad y me alegra que se le esté dando el impulso de este las redes ejecutivas, sería cuanto. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Consejero Quintín, adelante. -----

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente, no quisiera obviar que tendría oportunidad el Consejero Roberto de contestar a la moción. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Como ¡perdón! ¿Es una moción?-

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: No, la de la Consejera Mabel si fue una moción, entonces tendría oportunidad el Consejero Roberto. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Ah ok, si, si, tiene razón, tiene razón. Consejero algún comentario al respecto, Consejero Roberto, un minuto. -

R**oberto López Pérez, Consejero Electoral:** Si, primero agradecer la referencia al Consejero Quintín, siempre muy amable y en relación a lo que comenta la Consejera Mabel, pues dado que coincido con ella, no tendría nada más que agregar más que también reconocer su eh, pues generosidad y reconocimiento a la labor que hacen las áreas en este equipo de trabajo, como el caso particular del dictamen que se ha presentado, gracias Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. Ahora sí Consejero Quintín, en tercera. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente. Es para puntualizar mi reconocimiento a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, así como a su titular la Doctora Amanda por, como se ha dicho, por otras colegas y otros colegas, el excepcional trabajo que ya, el recabamiento de la información y en la dirección respecto a los trabajos de capacitación realizados durante este proceso electoral, mi reconocimiento y agradecimiento al área y a su titular, por el esfuerzo tan genuino y tan fuerte que implicaron los trabajos de este proceso, la presentación del informe que corresponde y por supuesto la elaboración del proyecto de acuerdo que se somete a su consideración, es cuanto, muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. Si no hay alguna otra participación, permítame cerrar la tercera ronda en el siguiente sentido, la verdad es que yo no sé o a que se refiere el Consejero Roberto, cuando dice que hay que cuidar la calidad de los prendas o de los productos que compra uno, pues yo, o sea, realmente no sé a qué se refiere, porque yo sé que así se hace y para eso hay un proceso licitatorio y para eso hay pruebas y estos uniformes están muy bien elaborados con buenas telas y buenos productos, digo, si los tienen que lavar y se desgastan pues, si en lo posterior, en lo subsecuente conocieran alguna tipo de pro… algún tipo de material que puedan resistir a todas las lavadas de campo, que se mantengan pues casi nuevas pues bienvenido, bienvenidos los comentarios y las sugerencias de donde se deben

comprar, porque hasta donde yo tengo entendido pues estos productos siempre se verifican, se compran con la mejor calidad posible, entonces yo realmente no sé a qué se refiere ese comentario, a que hay que cuidar la calidad, o sea, porque entonces eso estaría como que poniendo en entredicho a todo lo que hace un comité de adquisiciones donde intervienen las diferentes áreas, son varias áreas las que intervienen, incluyendo la contraloría, las áreas ejecutivas, la misma dirección de capacitación, recursos materiales, todos ellos los verifican estos temas, entonces yo realmente no conozco el contexto al que se refiere el Consejero de que hay que cuidar la calidad, o sea, si me llama la atención el tema, yo lo único que sé es que los uniformes están muy bonitos, de muy buena calidad y funcionaron perfectamente bien, el hecho que ahora los vayamos a desechar pues es muy sencillo, el tema de la pandemia, independientemente más allá del tema económico que tampoco es este, justifica no desecharlos, el tema de la pandemia es lo principal, ustedes saben ahorita ya incluso, ya hay una tercera ola muy fuerte, entonces más allá de ese tema, ya lo económico pasa a segundo término, o sea, definitivamente pueden contaminar a personas que los manipulen, entonces ese tema creo que es claro, el tema de la pandemia para poderles hacer esos, ¿Es moción Consejero Roberto? Adelante, la acepto. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Presidente. Pues únicamente para precisión, en los considerandos veintiuno y veintidós, del proyecto de acuerdo, refiere que se requiere manufacturar nuevamente mil noventa y cinco chalecos, mi punto es solamente eso, yo en lo general me estoy refiriendo al proyecto de acuerdo, al informe y al alto índice que representa esta situación, yo la verdad pues entiendo muy bien el procedimiento, las áreas involucradas, lo que sí es un hecho es que de la interpretación cualitativa, pues si hay un alto porcentaje de chalecos que se tendrían que mandar hacer nuevamente en caso de una reutilización, y evidentemente nadie está diciendo que no se haya cuidado o no, todo lo que comprende el procedimiento de licitación, si es un área de oportunidad me parece, solicitar a quien tenga la competencia en un futuro proceso licitatorio que tal vez alguna medida de garantía para cuidar hasta donde sea posible la calidad de las prendas, nadie se está refiriendo a ninguna área en particular, ni al procedimiento en sí, de hecho estoy acompañando el proyecto de acuerdo y di mis tres razones fundamentales, gracias Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. Pues mi comentario a su moción es reiterativa, o sea, si mil prendas se tendrían que volver a comprar pues porque se desgastaron más, o sea, porque a lo mejor esas personas las lavaron el doble de las otras que no la lavaron, esa puede ser una explicación, o sea, entonces realmente digo sería desgastarse mucho la, mucha la imaginación decir bueno porque esas mil se tendrían que volver a hacer, bueno a lo mejor eran más limpios y la lavaron todos los días, y entonces pues se desgastó más la prenda, realmente el contexto no lo comprendo pero bueno, se atiende y en futuras este, usted que seguirá aquí para el siguiente proceso, yo ya no estaré, este bueno, pues haga esa sugerencia ahí al comité de adquisiciones que se ponga ahí más ducho para ver las calidades de las telas y todo, muchas gracias. Señor Secretario, consulte en votación su aprobación. –

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo, listado en el punto número cuatro del Orden del Día, en el siguiente orden les pregunto y con las observaciones de forma que de las cuales di cuenta, Consejero Presidente, Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor del proyecto. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario, gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: En contra con voto particular. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Con el proyecto Secretario. ------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias Consejera. Con cinco votos a favor y un voto en contra, se aprueba por mayoría el proyecto de acuerdo que nos ocupa señor Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, Señor Secretario. Proceda con el siguiente punto por favor, el quinto y último punto del Orden del Día. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con gusto. Es el punto como bien lo señala, el punto número cinco **es el bloque de proyecto de resolución y de un acuerdo que somete a consideración de este Consejo General la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos que comprende los puntos cinco uno, cinco dos y cinco tres.** ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario. Integrantes del Consejo General se consulta si alguien se ha reservado para su discusión alguno de los puntos listados en el bloque cinco que comprenden los puntos cinco uno, cinco dos y cinco tres, si alguien desea reservar algún punto, háganmelo saber. A ver, el Partido del PRD, ¿Cuál reserva? ----------
Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Cinco punto dos Consejero.----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Cinco punto dos, con gusto, ¿Alguien más reserva algún otro punto? ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Yo en lo general si me lo permite.-
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: El Secretario va a hacer una intervención en lo general, ¿Alguien más alguna reserva? Si no es así escuchamos el comentario general del Secretario, luego votamos el punto cinco uno y punto cinco tres y posteriormente entramos al análisis del cinco punto dos que solicita el PRD, entonces adelante con su consideración general señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto señor, es precisamente sobre los puntos cinco uno y cinco tres, que no fueron reservados. Es únicamente para dar cuenta que fueron recibidas en el correo electrónico de esta secretaría, observaciones de forma de parte en el cinco uno de parte del Consejero Electoral Roberto López Pérez, así como de la Consejera Electoral Mabel Aseret Hernández Meneses y lo que corresponde al cinco tres, dar cuenta también de que fueron recibidas en el correo electrónico de esta secretaría observaciones de parte del Consejero Electoral Roberto López Pérez, eso sería las consideraciones generales. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Ahora si me hace favor de tomar la votación del cinco punto uno y cinco punto tres. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto. Consulto entonces de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto, respecto de los proyectos, sería de resolución del cinco uno y el proyecto de acuerdo el cinco punto tres. Con las observaciones que acabo de dar cuenta, en el siguiente orden les pregunto, Consejero Presidente, Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor Secretario, gracias. --------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con los proyectos Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Por **unanimidad** con seis votos a favor, ha sido aprobado los proyectos de acuerdo que di cuenta señor Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, Señor Secretario. Vamos a entrar al cinco punto dos que reservó el PRD, adelante señor representante del PRD tiene el uso de la voz en primera ronda. ----------

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Muchas gracias Consejero Presidente, saludo con respeto a las Consejeras y Consejeros, a mis compañeros representantes de los partidos políticos. Pues simplemente para hacer unas este, algunas observaciones respecto del procedimiento que se somete a consideración de este pleno, en el sentido de que al menos para nosotros si merece la especial atención el fondo del asunto que resuelve la remoción del Secretario del consejo, por actos de violencia de género consistentes en acoso sexual contra una consejera, sobre todo porque se considera que la resolución incluso se queda corta, debieran de adoptarse medidas cautelares y medidas de protección en contra de la consejera a efecto de garantizar su integridad, su derecho humano a su protección, a la vida, incluso tenemos conocimiento que este tipo de asuntos llegan a generar consecuencias en el sentido de tomar represalias. Por Acuerdo OPLEV-CG186-2021 del Consejo General, aprobó el manual para identificar actos constitutivos de violencia política contra las mujeres en razón de género, entonces consideramos que si existen los elementos necesarios para ver decretado medidas de protección en favor de la consejera. Por cuanto hace a la calificación de la falta, eh respetuosamente para nosotros, como que faltaron más elementos para acreditar las circunstancias de tiempo, modo y lugar, pues fueron muy escuetas, dentro del desarrollo del documento que se somete a su consideración, trataron de irlo desarrollando, pero al momento de hacer la calificación fue muy escueto, entonces consideramos que para poder justificar los elementos, debieron ir incluso más a fondo, entonces, esos serían los

señalamientos, incluso no bastaría con solamente darle vista al órgano interno de control, con independencia de las medidas de defensa que pudiera interponer la consejera afectada, creo que incluso se vio ordenar la interposición de la denuncia correspondiente ante la Fiscalía General del Estado, pues no se puede permitir este tipo de asuntos, sentar los precedentes ya para que en futuras ocasiones cualquier integrante del consejo, pues no atente en contra de las mujeres sobre todo en el tema de violencia de género, el tema de acoso sexual, no es un tema menor, sería cuanto Consejero Presidente.----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor representante. En segunda ronda, señor Secretario en segunda ronda, adelante tiene el uso de la voz. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias Consejero Presidente. Si me lo permite, primero que nada dar cuenta que fueron recibidas en el correo de la secretaría, observaciones de parte de la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, del Consejero Electoral Roberto López Pérez, así como de la Consejera Electoral Mabel Aseret Hernández Meneses, que nada afectan el fondo del asunto. Ahora si me lo permiten, por parte de esta Secretaría, si quisiera proponer respetuosamente un engrose a la, al proyecto que se nos somete a consideración, en el sentido de que existen antecedentes o datos que obran en el expediente y que no están reflejados en el proyecto de acuerdo, con base en eso, podríamos fortalecerlo a través de un engrose, esa sería la propuesta de que podríamos fortalecer el proyecto a fin de que se robustezca de la manera correcta, con los datos que obran en el expediente y de los cuales no se encuentran reflejados en el proyecto de acuerdo, esa sería la propuesta señor Presidente. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: En tercera ronda alguna participación. Consejero Quintín en tercera ronda, adelante. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias señor Presidente. De la intervención del representante del Partido de la Revolución Democrática, advierto tres cosas, la primera que solicite engrosar la calificación de la parte, en segundo lugar, solicitar que se incorporen medidas cautelares que correspondan en favor de la presunta víctima, y que no solamente se le de vista al Órgano Interno de Control, sino que además **INAUDIBLE** del Estado que corresponda, yo considero que valdría la pena que el engrose que propone el Secretario Ejecutivo, integrara estas tres vías para efecto de que se pudiera proteger pues de manera esférica, a la presunta víctima en particular, las medidas cautelares, las solicito desde luego de protección, personal para la persona y en segundo lugar, estoy totalmente de acuerdo también con el engrose de la calificación que refiere el Secretario Ejecutivo, sería cuanto.----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Okey, muchas gracias. Si no hay más participaciones, señor Secretario proceda usted a tomar la votación del cinco punto dos. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Con todo gusto señor. Con él, observaciones de forma que han sido propuestas en las intervenciones, me remito a la exposición del Consejero Quintín de lo que sea ahí procedente y el engrose propuesto por esta Secretaría, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo enlistado en el punto cinco punto dos del Orden del Día. En el siguiente orden les pregunto, Consejero Presidente, Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor señor Secretario, con la precisión de que entiendo se trataría en el proyecto de engrose de medidas de protección, no así de medidas cautelares, gracias. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Así es Consejero. Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor, en los términos también que ha referido el Consejero Roberto, estoy de acuerdo.-------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, también con los engroses ya referidos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Gracias. Consejera Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Muchas gracias. Con esas observaciones es aprobado por **unanimidad**, señor Presidente, con seis votos a favor. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, Señor Secretario. Proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario: Ha sido agotado el Orden del Día, señor Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Señoras y señores Consejeros Electorales, Representantes de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar, agradezco a ustedes su asistencia y siendo las trece horas con cincuenta minutos, del día cinco de agosto del año en curso, se levanta la sesión. Muchas gracias y muy buenas tardes a todas y todos. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA	**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 15 fojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 107/EXT./31-08-2021

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **trece horas del día treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción tercera del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria Virtual** debidamente convocada.----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muy buenas tardes a todas y todos ustedes, integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral, Consejeras y Consejeros, Representaciones de los Partidos Políticos. El día de hoy, aquí, gracias a nuestro traductor de lenguaje de señas gracias también por estar aquí con nosotros y al público en general, medios de comunicación. Vamos a dar inicio a esta sesión ordinaria correspondiente al mes de agosto de 2021. Integrantes del Consejo General, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8.1, fracciones I y III; 12.1, fracción I; 12.2 fracción I y 16.1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del OPLE. Damos inicio a esta Sesión Ordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Señor Secretario, pase lista de asistencia y verifique si hay quórum para sesionar. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con mucho gusto, señor Presidente. Buenas tardes a todas y a todos, un gusto saludarles. Es la Sesión Ordinaria del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, convocada para las trece horas. Hago constar la presencia de las y los Consejeros Electorales y los demás integrantes en el siguiente orden. Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas. ----------

Juan Manuel Vásquez Barajas Consejero Electoral: Presente. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente saludos a todas y todos nuevamente. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente muy buenas tardes. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente señor Secretario buenas tardes a todas y todos. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente Secretario, muy buena tarde a todas y todos. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, Consejera Maty Lezama Martínez. ----------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente Secretario, muy buenas tardes a todas y todos. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla. ----------

Consejero Presidente, José Alejandro Bonilla Bonilla: Presente. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Representaciones de los Partidos Políticos, Acción Nacional Rubén Hernández Mendiola. ----------

Rubén Hernández Mendiola, Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Buenas tardes a todos, presente Secretario. ----------
-

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Rubén, Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Sánchez Báez, Alejandro. ----------
Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Presente. Muy buena tarde para todas y para todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Partido Revolución Democrática. Guadalupe Salmones Gabriel. ----------
Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente, Secretario. Buenas tardes a todas y a todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Partido Verde Ecologista de México. Carlos Daniel Bueno Montaño. Continúo, Movimiento Ciudadano nos acompaña en sala de sesiones, Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Perdón por la interrupción**,** Partido Morena David Agustín Jiménez Rojas, ¡David! Tenemos un problema de audio, no escuchamos a David, pero este hago constar su presencia. Gracias. Todos por Veracruz, Osvaldo Villalobos Mendoza. ¡Osvaldo! ----------
Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Presente muy buena tarde a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Podemos, Alfredo Arroyo López. –
Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Presente Secretario buenas tardes a todas y todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Buenas tardes Alfredo, Cardenista José Arturo Vargas Fernández. Está presente, bien Unidad Ciudadana. ----------
José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Presente muy buenas tardes. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Arturo. Unidad Ciudadana, Dulce María Herrera Cortés. ----------
Dulce María Herrera Cortés, Representante Propietaria del Partido Unidad Ciudadana: Muy buenas tardes a todas y todos, presente. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Dulce, Encuentro Solidario. Daniel de Jesús Rivera Reglín. ----------
Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante del Partido Encuentro Solidario: Presente Secretario buenas tardes a todos. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Redes Sociales Progresistas, Sebastián Montero Álvarez**.** ¡Sebastián! ----------
Sebastián Montero Álvarez, Representante Propietario del Partido Redes Sociales Progresistas: Buenas tardes, presente señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias, Fuerza por México Grecia Giselle Tobón Acosta. ----------
Grecia Giselle Tobón Acosta, Representante Propietario del Partido Fuerza por México: Presente Secretario buenas tardes. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Buenas tardes. Su servidor Secretario Hugo Enrique Castro Bernabé, estamos presentes veintiún integrantes de este Consejo General por lo que existe quórum para sesionar señor Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes de este Órgano Colegiado, se declara instalada la Sesión Ordinaria Virtual convocada para esta hora y fecha. Continúe con la Sesión, señor Secretario. ----------
Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con mucho gusto señor Presidente, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto de Orden del Día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura al mismo. ----------

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Proyecto de Orden del día. --------
2.- Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones del Consejo General celebradas los días 16, 27 de julio y 5 de agosto. ----------
3.- Informe de actividades de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral. ----------
4.- Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General:
4.1 Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral. ----------
4.2 Informe sobre las resoluciones que le competen al Consejo General, dictadas por los órganos jurisdiccionales. ----------
4.3 Informe que se rinde de conformidad con lo dispuesto por el artículo 38 del Reglamento de Quejas y Denuncias del OPLE Veracruz. ----------
4.4 Informe sobre las resoluciones dictadas por los órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género. ----------
4.5 Informe de seguimiento al Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021. ----------
5.- Asuntos Generales. Es el Proyecto de Orden del Día, señor Presidente. ---------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, señor Secretario. Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. Señor Secretario consulte en votación su aprobación. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con gusto señor Presidente, consulto de manera nominal entonces a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de orden del día**,** pregunto en el siguiente orden. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas. ----------
Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral: A favor Secretario. ------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor, gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera. Consejera, Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Por **unanimidad** señor Presidente. Le informo, que ha sido aprobado el Proyecto de Orden del Día. Ahora si me lo permite con fundamento en lo dispuesto en los artículos 11 y 37 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de lectura del documento, que han sido previamente circulado. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada. Consulte en votación su aprobación. Señor Secretario. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con gusto señor, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por esta Secretaría en el siguiente orden les pregunto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas. ----------
Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ¡Consejero Roberto! ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Ya lo escuché Secretario no lo había percibido, con la dispensa. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias Consejero**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor, Secretario.
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera, Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejero. Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor, Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejera, Maty Lezama Martínez. ----------
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: Con la dispensa, Secretario. -----
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejera, por **unanimidad** señor Presidente le informo que también ha sido aprobada la dispensa solicitada por esta Secretaría. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con gusto señor el siguiente punto se refiere a la aprobación, en su caso, de los proyectos de actas de las sesiones de Consejo General celebradas los días dieciséis y veintisiete de julio, así como el cinco de agosto del año en curso. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario, integrantes del Consejo General está a su consideración los proyectos de actas por si alguien quiere algún comentario al respecto. Consulte en votación su aprobación señor Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con gusto señor, pregunto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales el sentido de su voto con respecto a los proyectos de actas de las sesiones de Consejo General celebradas los días dieciséis, diecisiete de julio y cinco de agosto, en el siguiente orden les pregunto. Consejero Presidente Alejandro Bonilla Bonilla. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: A favor ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas. ----------
Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias. Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los proyectos Secretario gracias. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias**.** Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Consejera, Maty Lezama Martínez.
Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: A favor, Secretario. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Muchas gracias Consejera, por **unanimidad** señor Presidente también le informo que han sido aprobados los proyectos de actas de referencia. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Señor Secretario proceda con el siguiente punto. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con gusto señor, el siguiente punto se refiere al informe de actividades de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor Secretario, integrantes de Consejo General está a su consideración este informe que les fue previamente circulado, es el informe mensual que se les circula tiene que ver con la Comisión de Vinculación que presido, señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con gusto señor, el siguiente punto se refiere a los informes que presenta a consideración de este Consejo General, la Secretaria Ejecutiva, que corresponden a los puntos cuatro uno al cuatro cinco.
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Integrantes del Consejo General están a su consideración los informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General y fueron previamente circulados, se consulta si alguien desea reservar algún punto para su discusión, alguno de estos cinco informes que mensualmente se les presentan, señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----------
Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Con gusto señor, el siguiente punto se refiere a asuntos generales. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muy bien. Integrantes del Consejo General de conformidad con el Artículo 28.2 del Reglamento de sesiones consulto si desean incorporar algún asunto y de ser así manifiesten cuál es el tema que requieren incluir a ver, vamos viendo, Consejero Juan Manuel ¿Cuál sería el tema? ----------
Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral: Informe final de gestión como Consejero Electoral. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Informe final de gestión, Consejero he, representante del PRI, ¿Cuál es el asunto? ----------
Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Dos temas, uno la revocación de mandato. ------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Revocación de mandato ¿Y el otro?. ----------
Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Instituciones Electorales Autónomas. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: ¿Quién? Podemos. Podemos, adelante ¿Cuál es el tema?. ----------
Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Muchas gracias Presidente, el tema sería violaciones a los derechos fundamentales de los trabajadores y extralimitación por parte del interventor del Organismo Público Local Electoral. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: ¿Alguien más tiene algún tema? ¡PAN! Que tema tiene de asunto general. ----------

Rubén Hernández Mendiola, Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Gracias Presidente, Políticas para la prevención y atención de desastres naturales y su relación con el derecho a votar. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: ¿Alguien más tiene algún asunto general? Muy bien serían uno, dos, tres, cuatro, cinco asuntos generales. Vamos a iniciar con el primero que puso en la mesa el Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas referente al informe final de su gestión como Consejero Electoral de este OPLE, adelante lo escuchamos con atención señor Consejero. ----------

Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral: Gracias Consejero Presidente muy buenas tardes a las y los ciudadanos del Estado de Veracruz a las y los Consejeros Electorales colegas de esta herradura al Consejero Presidente Lic. José Alejandro Bonilla Bonilla, al Secretario ejecutivo Hugo Enrique Castro Bernabé y por supuesto saludo con gusto a las y los representantes de los partidos políticos en estos seis años que tuve la oportunidad de ser Consejero Electoral, a partir del cuatro de septiembre de dos mil quince, mi periodo fenecerá el próximo viernes tres de septiembre de dos mil veintiuno, en este tiempo he podido recorrer la mayoría del estado veracruzano así como convivir con más de cerca con su gente e incluso conocí de primera mano las realidades tan complejas, tan diversas de nuestra entidad. Cuando participe para el proceso para integrarme a esta herradura tuve la oportunidad de poder regresar a mi estado natal con una sola meta, poderle regalar a mi estado un poco de lo que había aprendido sin duda implementar la reforma político-electoral de dos mil catorce no era algo sencillo ni simple, sin duda para mí ha sido uno de los mayores honores profesionales de mi vida ser Consejero Electoral de mi propio estado, el reto era impulsar las condiciones básicas para consolidación de la democracia veracruzana empezando por un nuevo árbitro electoral que fuera verdaderamente independiente a los poderes públicos y verdaderamente independiente a cualquier poder fáctico empezando por la construcción de un nuevo árbitro electoral que generará confianza para ello relataré brevemente lo que para mí implicó la elección de dos mil dieciséis en aquel año en un escenario nada sencillo, presentamos o se presentaron, perdón, diversos obstáculos, uno de ellos fue el más complejo para mí, la administración, esto es el suministro de los recursos financieros para llevar a buen puerto el proceso electoral de dos mil dieciséis, sin duda defender la autonomía presupuestal, defender la autonomía financiera del OPLE Veracruz en dos mil dieciséis una cosa fundamental, el haber implementado tres medios de defensa legal en nombre del órgano electoral en el que las y los siete Consejeros Electorales que integramos este organismo llegamos a ese consenso, no fue simple, no fue fácil, era enfrentar, era dar una batalla por la autonomía financiera de este organismo y tener elecciones en el primer domingo del mes de julio. Sin duda el reto de la preparación sin recursos económicos sin dinero fue uno de los retos principales que todos enfrentamos, una elección en la que integramos treinta consejos electorales en la que logramos la operación y funcionamiento de treinta consejos, mi reconocimiento a los treinta presidentes y presidentas, a los vocales electorales y a todo el personal de esos treinta consejos distritales ya que aún sin salario presto la función electoral en forma muy digna, dos mil dieciséis implicó para mí eso, un gran esfuerzo institucional de muchas personas, no sólo de las y los Consejeros electorales, sino de las y los ciudadanos del Estado de Veracruz. La implementación por primera vez de un conteo rápido en Veracruz fue uno de los sucesos para mí que me dieron una gran enseñanza, no sólo hay que dar certeza electoral, hay que dar prontitud al resultado electoral que garantice a los actores políticos tranquilidad, paz y armonía. Recuerdo dos mil diecisiete para renovar doscientas doce alcaldías, ¡perdón!, bajo una integración básica de doscientos doce consejos municipales en donde por primera vez implementamos un PREP en forma conjunta y INE-OPLE, por

primera vez iba a desarrollar un mecanismo de resultado preliminar desarrollado tanto por el INE por el Órgano Electoral del Estado de Veracruz debemos aprender de dos mil diecisiete yo diría en primer lugar la implementación del PREP casilla por primera vez en las más de diez mil casillas del Estado de Veracruz así como la implementación por primera vez de los sellos de apoyo y transmisión de datos móviles, esto es, perdón de acopio los sellos de acopio y trasmisión de datos móviles con tecnología celular que permitieron la mayor cobertura del Estado sin duda otra de las grandes metas del año dos mil doce tuvo que ver con la conectividad de las doscientas doce oficinas el OPLE Veracruz, esto es, por primera vez logramos la conectividad del internet en las doscientas doce oficinas del Órgano Electoral del Estado de Veracruz para mi dos mil diecisiete representó una modernización e implementación tecnológica sin precedente a nivel municipal en nuestra entidad federativa, esto es, no solo a nivel distrital, implementamos un desarrollo tecnológico a lo largo y ancho del Estado que a la larga del tiempo a lo largo del tiempo nos mostró dos mil diecisiete como un año en el que a muy pocas horas de iniciado el día lunes o muy cercana a la medianoche había certeza quien había ganado las elecciones en los municipios. Dos mil dieciocho sin duda fue un año complejo, un año difícil primero porque habría que reiterar la consolidación democrática del OPLE Veracruz, habría que consolidar el árbitro electoral estaba preparado para garantizar cualquier tipo de alternancia o cualquier tipo de resultado electoral con independencia de quién ganará en la elección local a la gubernatura o del congreso del estado, a mí me represento dos mil dieciocho en un primer escenario es algo muy, muy, muy, muy valioso por primera vez se garantizó un congreso paritario, logramos un congreso en el que las y los veracruzanos pudiéramos compartir una integridad por género desde una perspectiva inclusiva y sobre todo dos mil dieciocho representó el órgano electoral veracruzano podía garantizar la alternancia del poder público tanto en el poder ejecutivo como en los poderes legislativos o en los doscientos doce municipios y dos mil veintiuno será una de las elecciones más complejas desde una perspectiva municipal a mí me parece que dos mil veintiuno nos dio la oportunidad de ver a un órgano electoral íntegro, complejo con doscientos doce consejos municipales, treinta consejos municipales y por primera vez organizando doscientas cuarenta y dos elecciones en diversos ámbitos geográficos y eso hace sin duda a la elección dos mil veintiuno una de las más complejas de la cual me siento orgullosamente parte, es cuanto Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, terminó su discurso o va querer hacer uso en segunda ronda. ----------

Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral: Uso en segunda ronda.

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Ok, antes de pasar a segunda ronda, si alguien quiere hablar en primera sobre este mismo tema adelante, Consejero Roberto vi que levantó la mano primero, luego la Consejera María de Lourdes también. Adelante. A ver un segundo entonces. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Si, claro Presidente, gracias. ------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Terminar de apuntarlos para que, de una vez, Consejero Roberto, Consejera María de Lourdes y al PRI también, al PRI, ok, yo también me apunto, Secretario también. Muy bien, Consejero Roberto López tiene el uso de la voz en primera. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente con el gusto de siempre saludo a todas y todos quienes el día de hoy nos regalan unos minutos para estar dando seguimiento a esta sesión ordinaria de Consejo General del OPLE Veracruz. En la mitología griega se cuenta que Sísifo fue condenado a empujar una piedra cuesta arriba a través de una colina, siendo que cada vez que estuviera próximo a llegar a la cima de esa colina la piedra rodaba hacia abajo teniendo siempre Sísifo que empezar de nuevo con el

trabajo. Hoy traigo a colación esta historia de mito, porque quizá no se podría ejemplificar de mejor manera la democracia sino como un trabajo continuo, duro, permanente que nunca puede darse por concluido, porque cuando creemos que ya estamos a punto de terminar en definitiva con los trabajos de la democracia siempre encontramos algo que mejorar y en esta, si me apuran atrevida analogía nuestro compañero, colega y amigo Juan Manuel Vázquez Barajas bien podría representar a Sísifo quien las mismas veces que veía rodar esa piedra ladera abajo era también el número de veces que intentaba de una manera profunda y decidida una vez más empujarla hacia arriba. Durante aproximadamente seis años, tres y medio de los cuales tuve la oportunidad de conocer al Consejero Juan Manuel lo hemos escuchado disentir en esta mesa sobre múltiples temas, personalmente el que perdura en la memoria de su servidor es su anhelo de fraternidad, su genuino deseo para hacer de nuestra sociedad un lugar común donde todas y todos podamos convivir en armonía. Consejero Juan Manuel muchas gracias por traer a esta mesa una perspectiva diferente, por impulsar un modelo democrático que no se agota en las leyes sino en el diseño de un mundo más fraterno, pero a lo lejano e incluso utópico pareciera que eso es todavía inalcanzable, gracias también por el apoyo a los trabajos institucionales sin cuya ayuda no hubiesen podido llegar a buen puerto, pero sobre todo gracias por su capacidad de disentir y especialmente por diferir sin dejar de respetar los puntos de vista de los demás porque es, me parece precisamente en el disentimiento donde se cementa la verdadera democracia, porque lo digo, porque convivir con quien piensa igual o actúa de manera similar a nosotros no pone a prueba nuestra convicción democrática por el contrario la capacidad para mantener el respeto y la armonía ante la diferencia de criterios es el talante más democrático que existe, pues nos demuestra que podemos convivir fraternalmente reconociendo y aceptando las diferentes formas de pensar que cada una y uno de nosotros tenemos y en el debate público que durante casi seis años si ha dado aquí, siempre diste muestra de apertura para escuchar y sostener un diálogo respetuoso, franco y abierto en los próximos días como bien lo comentaste te estarás por concluir una etapa que seguro estoy ha sido muy gratificante para ti y que sin duda tampoco ha sido fácil por las diversas adversidades que se enfrentan en este camino pero también estoy cierto que te queda el orgullo y la satisfacción de saber que tu nombre representa aportes sustanciales a la democracia de Veracruz y que sobre todo como Sísifo nunca dejaste de luchar pese a las adversidades, por tus convicciones como todas y todos sabemos. Hoy cuesta y cuesta mucho ser un Consejero independiente, autónomo y apegado a las normas y principios rectores de la función electoral, Consejero Juan Manuel que sea esta no la conclusión de una etapa sino el inicio de otra en donde tu talante democrático, tus esfuerzos y tu capacidad en un entorno de cordialidad y fraternidad sean pues lo que te impulse a lograr todavía más de lo que has logrado en el plano profesional y personal muchísimas gracias Consejero Juan Manuel y éxito en todo lo que venga, es cuanto Presidente gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias Consejero, Consejera María de Lourdes adelante. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejero Presidente, quisiera aprovechar la oportunidad para poder dirigir unas palabras al Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas integrante de este órgano colegiado que durante los últimos seis años ha dedicado y realizado con gran vocación de servicio una importante labor en favor de la democracia veracruzana y en fortalecimiento de esta institución, con el surgimiento de lo que hoy conocemos como OPLE Veracruz llegó una nueva integración de Consejeras y Consejeros electorales profesionistas con sus conocimientos y aptitudes que tuvieron la gran encomienda de organizar procesos electorales de manera

eficiente, cierta y transparente, situación que ha permitido brindar una nueva imagen hacia la ciudadanía de lo que son y representan sus autoridades electorales, dentro de este grupo se encontraba el Consejero Juan Manuel quien durante su trayectoria en este organismo adoptó como propios diversos proyectos, trabajos y objetivos que han contribuido en la modernización y profesionalización de las tareas y encomiendas que tenemos como autoridad electoral e institución pública, así también ha puesto en el centro del debate planteamientos y razonamientos que nos han hecho vislumbrar y avanzar hacia una nueva perspectiva de la democracia con la finalidad de que ésta se encuentre acorde a los tiempos en que vivimos y que la ciudadanía exige, ejemplo de ello ha sido su búsqueda por la incorporación en el desarrollo del proceso electoral y funcionamiento del organismo, el uso de las diversas herramientas de la tecnología logrando incorporar y proponer sistemas que han llegado a eficientar los trabajos y procedimientos para el procesamiento de la información, asimismo es de reconocer su trabajo incansable por la lucha y por el reconocimiento del acceso pleno a los derechos político-electorales de los distintos grupos de la población, ya sea pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, personas con discapacidad su apertura para lograr una mayor inclusión de la juventud como integrantes de los órganos electorales así como de resaltar su importancia en la toma de decisiones de la vida pública de nuestro estado su incansable apoyo en favor de la comunidad de la diversidad sexual y de igual manera ser un aliado importante en la búsqueda por el empoderamiento de las mujeres y los avances en materia de paridad de género incluso antes de que este se llegara a materializar como un principio constitucional, su experiencia y trayectoria en materia electoral le permitieron realizar aportaciones a la estructura administrativa de este organismo ejemplo de ello se encuentra en el impulso para la creación de unidades técnicas que coadyuvan actualmente en el desarrollo de las tareas de la institución, así como su impulso incansable también respecto de la importancia de contar con su servicio profesional electoral y su debido fortalecimiento como área de oportunidad para el mejoramiento de los trabajos que realiza el organismo, profesionalizando con ello a su cuerpo de funcionarias y funcionarios. Colega Juan Manuel dejas un gran espacio e historia en esta institución, aspectos que deben generar orgullo en tu persona y en quienes se encuentran cerca de ti, ya que dentro y fuera de esta mesa de consejo has demostrado integridad y compromiso con tu labor institucional y por otro lado dejas amigas y amigos y colaboradores que sin miedo a equivocarme echarán de menos tu presencia en este OPLE Veracruz de manera personal agradezco el tener la oportunidad de haber compartido este espacio y conocer tus planteamientos e ideas que en todo momento han buscado ir más allá de nuestra encomienda asimismo reconozco y valoro en tu persona aspectos como la sinceridad, apertura el diálogo y el ánimo siempre por construir consensos, no me queda más que expresarte mi admiración, mi felicitación por el logro del deber cumplido, agradecerte por tu quehacer y compromiso con la democracia, por tu amistad y compañerismo no omito también que en mi persona encontrarás en todo momento una amiga y una aliada en todos aquellos trabajos o ideas que sean en beneficio de la democracia y de la sociedad asimismo quiero expresarte y desearte el mayor de los éxitos en lo retos y proyectos que está por venir, no olvides Juan Manuel contarás con un lugar especial en todas y todos nosotros enhorabuena querido y estimado colega mucho éxito. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. Señor representante del PRI adelante. ----------

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias, Consejero Presidente, buena tarde para todas y para todos. Es una tarde que no va a ser fácil de olvidar el personaje, uno de los personajes del Consejo General del OPLE que después

de estar de muchos años de estar preparándose para los trabajos de la democracia, se incorpora a un organismo de nueva creación con las atribuciones, porque faltaban algunas y que el ingenio y la creatividad de Juan Manuel Vázquez Barajas, hizo posible que existieran algunas de las cosas que no estaban contempladas y que hubo mucha resistencia en algunas partes para poder hacerse. No es nuevo que Juan Manuel sea un hombre creativo, innovador nos conocemos hace mucho tiempo y hay documentos que hoy siguen vigentes en el Instituto Nacional Electoral y que fueran de su creación, hace más de quince años y siguen vigentes esos documentos, recordarás Juan Manuel los lineamientos de depuración al padrón electoral con un trabajo de más de un año y siguen vigentes ahora para hacer de los instrumentos electorales un instrumento de mejor calidad. También en el OPLE Veracruz deja, dejas una huella muy profunda, muy profunda que nadie dudará, que nadie dudará que será muy difícil que alguien la calce, en lo personal admiro yo tu valor, tu capacidad, tu profesionalismo y difiero un poco de lo que dijo Roberto, el personaje que empujaba la piedra y que llegaba casi a la cima y se regresaba la piedra y él tenía que volver a empezar, pues no tanto así, la piedra brincaba la cima, hacías que la cima fuera una meta intermedia, la piedra no se regresaba en la historia de Roberto me parece que la piedra sigue para adelante y además la constitución alguna vez lo platicamos hace mucho tiempo sobre los principios entre otros en de progresividad y lo tengo muy, muy presente, recordarás en aquella ocasión cuando hablábamos sobre una sentencia innovadora del Presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral en Toluca, ahora casi, casi el policía electrónico de este país que hay que cuidarse, pero yo creo que este momento no es un momento para estar triste ni para estar nostálgicos, yo creo que debes irte contento de que lo que hiciste en el OPLE Veracruz va a servir para muchos años independientemente de lo que venga, ya tocaré un tema en asuntos generales sobre eso pero recibe mi admiración, mi afecto, mi cariño y muchos años de amistad que hemos tenido y los que faltan siempre, siempre serás recordado en Veracruz no tan solo en el consejo de las innovaciones que hiciste en este organismo electoral, siempre ha sido así ha sido muy creativo y el OPLE no es la excepción y lo que venga tampoco será la excepción, Veracruz necesita personas que vengan con ingenio y con creatividad que vengan a mejorar lo que está hecho, que vengan a crear lo que no existe para que Veracruz sea un estado con sociedad de mejor calidad de vida, pues te mando un saludo con mucho cariño, mucho efecto y sabes bien que siempre contaras conmigo. Gracias es cuánto. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor Secretario tiene el uso de la voz. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Gracias Consejero Presidente, en primer término, quisiera dar constancia de la presencia en esta sesión virtual de la representante del Partido del Trabajo Lucero Dinora Navarrete Enríquez. Ahora si me lo permiten me dirijo a las y los integrantes de este Consejo General, participo en este punto trayendo a la mesa un mensaje de agradecimiento y buenos deseos para el futuro, me gustaría adicionar al reconocimiento que ya se ha hecho hasta ahora por parte de las y los integrantes de este Consejo General la perspectiva, no, no lo quiero llamar así, pero de muchos años de pertenecer a esta institución por parte de esta humilde persona pues han sido muchos años de trabajo compartido con el Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas, en primer lugar agradecer y reconocer el valioso punto de vista técnico y la valentía de imaginar y de creer las cosas posibles, los primeros años hubo un impulso valiosísimo de parte del Consejero por realinear la estructura orgánica, mejorar el diseño competencial de esta institución en muchas ocasiones poco reconocido, pero tu trabajo ha permitido que las y los trabajadores de este órgano central y de los órganos desconcentrados tengamos mejores condiciones en el

desempeño de esa labor al servicio del estado así entre organización de elecciones y foros de primer nivel, tu visión se convirtió en una voz autorizada para hablar de modernidad, innovación y mejora técnica de los procesos electorales además de ello el trabajo desde tu consejería ayudó a re significar al colegiado como un órgano de opiniones plurales que al final de cuentas han enriquecido las decisiones que a lo largo de estos años ha tomado este Consejo General, no me gustaría dejar de reconocer en este mensaje la importancia de tu vocación por fijar en el debate público el cuidado de los derechos de las minorías y el impulso al ejercicio de los derechos político-electorales culminando este pasaje expresarte Juan Manuel la valía que ha sido para esta secretaría compartir contigo años como vecinos en esta herradura en momentos alegres con representaciones, consejerías, personal de organización pero sobre todo en momentos complicados, siempre fue positivo tu consejo desde este lugar físico que ocupas. Concluyo este mensaje retomando el reconocimiento de las y los Consejeros de esta Institución y permitiéndome hablar en nombre del personal de este organismo recibe de nuestra parte el reconocimiento que mereces el agradecimiento a tu labor y el mejor de nuestros deseos para el ciclo que inicias, es cuanto señor Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias. Si me permiten voy a cerrar esta primera ronda sobre este primer asunto general se refiere a la, el informe de la final de la gestión del Consejero Juan Manuel, pues Juan Manuel yo que puedo decirte permíteme hablarte con la confianza del amigo y de Juan Manuel no ahora de Consejero. Recuerdo claramente que después de un amplio proceso de selección el día cuatro de septiembre de dos mil quince me tomé protesta y después le tomé protesta a esa primera integración del Consejo General del entonces todavía Instituto Electoral Veracruzano por cierto es una de las anécdotas que nos dejas el OPLE Veracruz el nombre se te debe a ti esa es una de las (INAUDIBLE) fue el único, el único organismo en todo, en todo él, el cambio de nombre todos se quedaron con el nombre que tenían los institutos y sólo nosotros somos conocidos como OPLE Veracruz y ya conocidos por toda la ciudadanía veracruzana ese fue un primer comentario de tantas cosas que aportaste, pero me recuerdo porque eso fue inmediato que entramos y repito en esa primera integración que nos tocó luchar fuerte como tú ya lo mencionaste no lo voy a repetir tema presupuestal, también nos tocó darle estructura a este organismo, crear este organismo, nos tocó a esa primera integración y también incluso en los procesos electorales nos nombraron en septiembre el quince y en noviembre ya estábamos en proceso electoral y así fue dieciséis, diecisiete y dieciocho con esa primera integración sacamos tres procesos ordinarios y un extraordinario donde tú formabas parte, formas parte, eres el único y último, me acompañó en esa primera integración ahora que te vas en tres días de esa integración pues ahora sí ya me dejas solo de esa primera integración pero la verdad es una integración que esté que yo creo que fue bastante competente que tuvimos retos muy fuertes, pero que sin embargo seguramente va a trascender en la historia del OPLE, como ya todos sabemos la Consejera Eva Barrientos fue nombrada Magistrada en la sala regional la Consejera Tania Celina fue nombrada Magistrada del Tribunal Electoral de Veracruz y de esa integración de la que formamos parte tú y yo y tu aportaste al organismo lo recuerdo perfectamente entre lo que más recuerdo son muchas cosas pero entre las que más recuerdo es precisamente darle estructura a este organismo ese tema estructural que la verdad fue idea tuya lo reconozco yo lo acompañé y no sería el organismo que somos ahora si no hubiera sido por esa aportación por supuesto un tema ineludible que también mencionaste pero que fue fundamental incluso para que se tomara a nivel nacional que fue el conteo rápido en el caso de los gobernadores cuando nosotros lo hicimos en dos mil dieciséis no era obligatorio legalmente hacerlo y a propuesta tuya lo hicimos dio mucha

certidumbre a esa elección y después el INE lo retomo para ser, para hacerlo obligatorio a nivel nacional eso fue un aporte también importante que tú impulsaste mucho, género junto con las Consejeras ahora magistradas fuimos pioneros en el país en el tema de la paridad de género y en fin podría pasarme una o dos horas hablando de lo que hicimos con esa primera integración y que ahora te repito es el último que te vas ahorita el seis, bueno todavía me quedo pero ya este es diferente pero quiero desearte éxito en todo lo que emprendas, sé que te va a ir bien cuando las personas trabajan, son inteligentes y son propositivos siempre les va a ir bien, yo no tengo duda de que lo que emprendas te va a ir muy bien, yo te quiero agradecer de verdad es ampliamente la aportación y el acompañamiento que me diste a mí en lo personal ósea hoy quiero hablar por mí en estos seis años, tú el viernes cumples seis años yo también cumplo seis años este viernes y éste me adelantas un añito nada mas pero bueno ahí esté yo sé que te va a ir muy bien te deseo lo mejor y te digo nada más mencioné algunas de las cosas pero fueron muchas para decidirlo tuvimos debates intensos y tú y yo muchas veces no coincidimos en las perspectivas con las visiones de cómo llevar el organismo sin embargo finalmente siempre hubo esa tolerancia a las diferentes, yo creo que también te respalde en todo lo que yo creía que era positivo como lo que mencioné hay muchas otras cosas siempre contaste con mi respaldo como Presidente y yo siempre conté con el tuyo como Consejero para algunas cuestiones que yo planteaba que tú también veías que eran adecuadas, entonces la verdad te voy a extrañar como extraño a quienes ya se han ido yendo pero bueno esto es así el servicio público es así es temporal los puestos públicos no son nuestros son prestados lo que sigue son las instituciones y lo que dejas es una mejor institución de la que encontramos cuando llegamos eso estás dejando gracias a tus aportaciones, éxito un abrazo muy caluroso y muy cariñoso por todo este acompañamiento estos seis años y yo sé que te llevas también el reconocimiento de todo el personal del OPLE gracias y solo vienen cosas buenas para ti muchas felicidades. Continuamos con la segunda ronda adelante Consejero. ----------

Juan Manuel Vázquez Barajas, Consejero Electoral: Valoro pertinente hablarle a quien trabaja en el OPLE a los que hace el trabajo electoral en campo y a quienes aspiran o aspiramos siempre a un mundo mejor, un mundo en el podamos caminar decía yo sin tener miedo a crearse una propia trayectoria, creerlo es creer que hay un futuro posible recuerden que tienen en sí, solo un compromiso ético y moral en lo que respecta a lo público, esto es construir un sistema democrático de forma de vida y hablar del sistema democrático de forma de vida no es hablar solo de votar, es hablar de ser plural de ser tolerante, de ser inclusivo de generar igualdad de condiciones económicas, de generar justicia social, calidad de ser responsable y demás principios democráticos y creo que quienes trabajan en lo electoral y quienes aspiren a lo electoral desde una perspectiva mucho más amplia que les dará muy buen futuro el tener un espacio democrático. Libertad, igualdad y fraternidad sin duda es un lema histórico de más de doscientos años y lo reitero fraternidad para mí ha sido el valor olvidado de la democracia, creemos que solo las libertades y la igualdad de condiciones son las condiciones mínimas de un sistema democrático, creo que se puede ser libre e igualitario, pero sin fraternidad ello no se puede gozar sólo se pueden gozar los derechos humanos de fraternidad, considero la naturaleza progresiva de los derechos humanos creo en el replanteamiento siempre de las formas y modos en que nos relacionamos los seres humanos para siempre tratarnos de una mejor manera por eso creo en el progreso de los derechos humanos, hablar es democracia no solo es hablar de competencia electoral, no solo es ir a votar como decía es hablar de defender lo público, de defender la deliberación de las ideas aunque no las compartamos de defender a los demás aunque digan cosas contrarias a lo que decimos nosotros eso es construir una sociedad socialmente

demócrata y socialmente diversa el camino por la consolidación democrática tiene muchas aliadas y estoy seguro que en el OPLE Veracruz hemos dado una idea de una sinergia hacia todo el estado de construir un espacio democrático inclusivo con un congreso paritario con cabildos a nivel municipal doscientos doce cabildos inclusivos donde hay mujeres, donde hay una perspectiva de género, de lucha y de combate, creo sin duda alguna en la inclusión de los sistemas democráticos también creo mucho en la prioridad del sistema de partidos a mis amigos los representantes y amigas representantes les digo que mis propuestas nunca tuvieron como motivo ni afectarles ni dañarles ni mucho menos incomodarles, fueron simplemente propuestas que buscaban un mejor futuro electoral pero sin duda respetando su ideología, respetando su sistema interno de vida y sobre todo esta filosofía política creo y considero mucho y creo en la pluralidad partidaria de nuestro país, es cuánto. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias Consejero, vi al Consejero Quintín que se apuntó en segunda ronda, adelante y luego la Consejera Mabel, adelante Consejero Quintín y el PAN también. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidente. Consejero Juan Manuel, un día este estado obtuvo siete nombramientos de personajes ejemplares con un grado de compromiso democrático de primer nivel a través de ese gran logro, mérito de su esfuerzo y dedicación, el estado obtuvo aportes excepcionales cuyos efectos de cuyos efectos ha gozado a lo largo de los años en ese paquete iba un Consejero cuya luz ha de resplandecer, aún muchos años después de que su encargo oficial haya concluido el organismo ha brillado con luz Juan Manuel. Una entidad federativa ha tenido luz propia para posicionar a su democracia entre las mejores a nivel nacional, tu talento discursivo de impecable talento, negociador y propositivo ha permitido que la inclusión sea una realidad entre las posibles realidades que tenía de frente nuestra democracia, hoy nos dejas como los padres responsables dejan a sus hijas y a sus hijos volando con el impulso de la confianza y del amor pero ni nosotros te dejamos ni la democracia misma es capaz de prescindir de ti, que los vientos de la libertad te regalen siempre el valor por el que más has luchado en nuestra compañía, es decir, que sean fraternos contigo y al menos tan generosos como tú lo has sido con millones de veracruzanas y veracruzanos que extrañaran tus inconmensurables aportes, dejas atrás un legado tan grande que si fuésemos un equipo de fútbol, tendríamos que retirar tu número de aquellos disponibles para los demás jugadores en honor a su máximo goleador, sigue consiguiendo medallas y trofeos en tu vida profesional querido amigo, sigue entusiasmando al público con las genialidades de tus ideas y sobre todo sigue escribiendo las páginas de los triunfos que han conseguido y seguirás consiguiendo a cada día, levántate con ese mismo pie cada mañana con el que has y nos has levantado a cada uno de nosotros y nosotras, los días que hemos compartido, porque ese pie sin duda debe llevarte a la gloria que tienes conseguida en esta andanza en cada proyecto que engroses con el talento de tu vida, buena ventura todos los días por el resto de tu vida querido amigo que la vida sea tan justa como tú y entregue el impacto en la eternidad que merecen tus atributos y las notas de la voz en tu discurso, aquí tienes un amigo como millones de amigos y amigas que te acompañaran por siempre, buen viaje y bienvenido al primer día del resto de tu vida, una vida brillante que ha sabido sembrar mejor que nadie tulipanes y jacarandas, es decir flores que han de retoñar cada año y un árbol cuyo tronco se engrosa cada día y que perdura y trasciende durante siglos con esa robustez y esa belleza de espíritu sigue regalando excelencia en cada tierra que pises y a cada viento al que le obsequies el aroma de tus ideas, muchas felicidades y muchas gracias por todo. Gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias Consejero,

Consejera Mabel adelante. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Muchas gracias. Juan Manuel no traigo un discurso escrito porque lo que quiero decirte yo lo tengo escrito en mi corazón, en verdad que conocerte ha sido toda una aventura desde el inicio y ha cambiado completamente mi percepción sobre tu persona creo quien no te conoce pues si es fácil juzgar, pero en verdad irónicamente a pesar de las diferencias que pudiera haber habido al inicio no por este tema de las reformas etcétera curiosamente ,tú eres la persona que yo considero que más interés ha tenido por fortalecer la institución y que llevó acciones a cabo para ello, la verdad es que no se conoce mucho hacía afuera ¡no! Pero como ya dijeron antes tú si procuraste el bienestar de los trabajadores tanto de oficinas centrales como desconcentrados, no, siempre buscaste implementar procedimientos, tecnología al interior del organismo con una visión completamente innovadora que la verdad yo creo que dejas la vara muy alta para quien tenga que ocupar tu lugar, entonces siempre la verdad creo que voy a extrañar mucho que tuvieras ese toque fresco completamente fuera de la caja, no que, qué pues abunda sinceramente en este mundo electoral, no, pero a mí me gusta mucho la personalidad porque siempre buscas romper esquemas y también algo que voy a extrañar muchísimo es tu discurso de derechos humanos creo que es una obligación que pues nos dejas para los demás Consejeros y Consejeros y creo que hay que decir en voz alta las acciones afirmativas para la comunidad LGBT en Veracruz son de tu autoría intelectual, no, que ya por otras cuestiones que hayan venido forma de acatamiento pero realmente tú siempre lo impulsaste, no, y si hemos tenido un pequeño avance en ellos precisamente gracias a ti, entonces he Juan Manuel pues que me queda más que desearte que mucho éxito, sé que te va a ir muy bien, eres una persona muy inteligente eso me queda claro, pero sobre todo tienes una visión institucional, que eso es algo raro de ver en personas que ocupan cargos de tan altos, no, entonces a mí me gusta mucho que tú más allá de ver por ti mismo también tienes ideales y principios que has defendido a través de los hechos, entonces en verdad me congratulo mucho de haber podido ser tu compañera por este tiempo y te deseo mucho éxito. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, representante del PAN adelante. ----------
Rubén Hernández Mendiola, Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Gracias Presidente, pues esta representación se une al reconocimiento que hoy se expresa al Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas quien concluirá en días próximos su encargo y en cuyo desempeño abonó a la discusión de temas relevantes con sus posicionamientos particulares en la organización de los procesos electorales como los que ya se han enunciado por los que me antecedieron y en específico destacó la defensa por la inclusión a favor de grupos vulnerables sobre todo en el proceso electoral que nos ha tocado compartir en esta mesa, asimismo en nuestra calidad de oposición reconocemos su apertura al diálogo, al consenso y a la construcción de acuerdos y por ende sus aportaciones a la democracia veracruzana enhorabuena por el cumplimiento de su encomienda, nuestros mejores deseos para su futuro que estamos seguros continuarán los éxitos por su capacidad profesional y su calidad humana seguramente continuaremos viendo el trabajo a favor de Veracruz y de los veracruzanos, sería cuanto Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, representante del Partido Verde, adelante, nos acompaña aquí en la sala adelante. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidente con su venia, el, en nombre del Licenciado Sergio Martínez, a nombre de mi representada y a nombre propio, el mayor de los reconocimientos institucionales, el trabajo realizado, a título

personal, he, felicitarlo por este por esta etapa que termina, todo, todo fin termina por ser en muchas ocasiones un nuevo comienzo, eh, los mejores deseos para el futuro, sin duda como bien mencionó el Consejero Presidente se le va a extrañar, porque efectivamente hubo muchos desencuentros en esta mesa, principalmente, con esta representación no solo con un servidor sino también con nuestro amigo Sergio, hubo bastantes desencuentros, pero al final siempre, siempre se logró construir acuerdos y ese es el espíritu de la democracia, todo aquel que se aprecie de ser demócrata podrá entender esa parte, sin duda, una apertura, el profesionalismo que mostró a lo largo de su encomienda pues debe, debe ser ejemplo para todos los que aspiren a formar parte de esta herradura de la democracia en Veracruz, el mayor de los reconocimientos Consejero, el mayor de los éxitos para el futuro, es cuanto muchas gracias. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, Consejera Maty adelante. ----------

Maty Lezama Martínez Consejera Electoral: Muchas gracias Presidente, pues a propósito de la loable intervención del Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas que reflejan su invaluable gestión, me permitiré extenderle un sincero mensaje. Me gustaría comenzar esta intervención refiriéndome a la imprescindible suma de esfuerzos colectivos necesarios para lograr que este organismo desempeñe dentro del marco de su competencia, las funciones que le atañen como sujeto garante de los derechos político-electorales de nuestro Veracruz. Servir a la ciudadanía veracruzana nos deja gratas experiencias de vida y satisfacciones tanto profesionales y personales, puesto que hemos de regirnos, en todo momento, partiendo de las necesidades y vicisitudes ciudadanas. Es por ello que, en esta sesión ordinaria de Consejo General en la que tenemos la fortuna de contar con la presencia del Consejero Electoral Juan Manuel Vázquez Barajas como integrante de esta herradura de la democracia, considero oportuno extender mi más sincero y afectuoso reconocimiento por todas las acciones que desde el año dos mil quince tuvo a bien desempeñar al frente del encargo que culminará próximamente, conduciéndose por la objetividad, la ética, el respeto, el profesionalismo, el entusiasmo y el compromiso llevándolas a cabo en todo momento por y para la ciudadanía veracruzana. Igualmente reconozco y agradezco el servicio al igual que el apoyo incondicional prestados hacia todas y cada una de las personas que tuvimos la fortuna de colaborar con usted en cada paso y camino transitado durante el desarrollo de cada etapa de los procesos electorales, así como en todas las encomiendas que nos han requerido el correcto funcionamiento de este organismo. Si bien es cierto que nuestra incorporación a este consejo ha sido bajo diversas temporalidades ello no exime el prestigio como característica intrínseca de su desempeño a lo largo de su trayectoria, ya que su incidencia además del incansable y constante impulso de algunos temas significativos como la importancia de la implementación del voto electrónico o la incorporación de una perspectiva que logrará visibilizar y generar la apertura necesaria en pro de los grupos en situación de vulnerabilidad dentro de los asuntos públicos, son particularidades que jamás serán desplegadas del legado que deja en esta herradura democrática. Me tomo la libertad de aseverar que su participación fue indispensable para afrontar cada uno de los retos que trajo consigo cada proceso electoral desarrollado en los que tuvo la oportunidad de colaborar y hacerlo de la mejor manera, y es que cada proceso conllevó características y perspectivas diversas frente a los múltiples contextos suscitados, como fue materia de acciones afirmativas, plataformas novedosas, conteo rápido, entre otras, apoyándose en su amplia capacidad, experiencia y profesionalismo. Tenga la seguridad que de todas y cada una de las enseñanzas que muy generosamente nos ha otorgado, seguirán estando presentes en las determinaciones y posturas que habremos de adoptar de cara a próximos procesos electorales más

fortalecidos, más participativos, más tolerantes pero, esencialmente, más incluyentes. Es de reconocer que hoy más que nunca su ímpetu, su valentía, su entrega y su ánimo constructivo y propositivo en cada uno de los debates en esta mesa, han dejado a la reflexión nuestros sistemas ideológicos al igual que nuestros valores cívico-democráticos, como es la tolerancia a la diversidad de pensamientos y a la tan añorada cohesión social. Para concluir con mi intervención, quiero poner sobre la mesa que este Organismo, más allá de dejar un espacio deliberativo que demanda la adopción de argumentos firmes y criterios que promueven una democracia robusta y sólida, también deja una gran huella en la vida de todas y todos nosotros como compañeras y compañeros en este compromiso democrático pero, especialmente, como amigas y amigos, quienes, de manera colectiva, hemos construido día a día un equipo fortalecido de valiosas perspectivas y opiniones que enriquecen la construcción de medidas plurales así como los lazos de empatía, solidaridad, tolerancia y apoyo incondicional. Finalmente reitero mi reconocimiento fraterno a la amplia, admirable trayectoria que ha forjado deseándole el mayor de los éxitos profesionales además de todo el crecimiento personal que le permite alcanzar todas sus metas y propósitos, seguramente seguiremos coincidiendo en otros espacios deseo infinitamente lo mejor para usted y los valiosos proyectos que estoy segura que realizará en un futuro. Todas y todos agradecemos infinitamente sus aportes que cambiaron y cambiarán a la democracia veracruzana. Es usted un referente en la materia electoral, es cuanto Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, si ya no hay más intervenciones sobre este asunto, este, Partido Encuentro Solidario adelante. En tercera sería adelante. ----------

Daniel de Jesús Rivera Reglín, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario: Gracias Presidente, únicamente para saludar y unirme al reconocimiento hecho al Consejero Juan Manuel ahora que está a punto de dejar el Consejo General por la culminación de su periodo y bueno reconocer sus participaciones y sus aportaciones más que nada en la consolidación de este órgano electoral en el Estado de Veracruz y desde luego que las propias hechas en cuanto a los acuerdos y los descensos que se dieron en esta mesa y en lo personal desearte Juan Manuel lo clásico que te vaya muy bien aunque estoy plenamente seguro de que así será dado tu capacidad y tu compromiso y profesionalismo con el que llegaste, es cuanto Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, representante de Morena adelante. ----------

David Montero Álvarez, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidente, no sé si me escuchan porque tenía un problema de audio hace unos momentos. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Si se escucha bien**.** ----------

David Agustín Jiménez Rojas, Representante Propietario del Partido Morena: A perfecto, pues me, esta representación se une a los buenos deseos de, y a los comentarios de las representaciones y los Consejeros que me antecedieron de manera particular Consejero le deseo al mejor de las suertes y le agradezco que siempre tuvo el tiempo para atendernos que siempre tuvo el consejo, el consejo, que siempre tuvo usted la disposición y el tiempo para atender a un servidor y creo que en lo futuro le va a ir muy bien porque es una persona muy capaz porque es una persona noble porque es una persona libre y extremadamente fraterna le agradezco de corazón el tiempo y la disposición que tuvo para con un servidor y para con esta representación y le repito seguro estoy que en lo futuro le va a ir muy bien, coincido con el Consejero Quintín el Consejo General del OPLE Veracruz pierde a uno de sus mejores elementos pero yo, yo

sé que a nivel nacional el país ganará a uno de los mejores especialistas en materia electoral en el futuro, es cuanto Consejero Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, muy bien pues antes de pasar al siguiente asunto general a nombre del Consejo General, quisiera entregarle un reconocimiento. Muy bien vamos a pasar al segundo asunto general que puso en la mesa el representante del PRI "Revocación de mandato" adelante señor representante del PRI. ----------

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejero Presidente. El tema de revocación de mandato, es un tema que ha estado en los últimos días y semanas en la palestra de la discusión es a nivel nacional, Veracruz también tiene su propio interés de la federación y dentro de la democracia nacional, lo que sí es preocupante es que haya visiones que ignoran lo que existe en un mandato jurídico máximo en este país el máximo ordenamiento legal de este país hay quienes lo hacen a un lado y lo hacen a un lado por intereses, no, no intereses en beneficio de la gente sin el beneficio, cuando digo de la gente me refiero a la sociedad veracruzana a los menores y los mayores de edad a todos, la democracia no es solo para los ciudadanos, la democracia es para toda la población y las políticas públicas tienen que ser para toda la población sin embargo ha permeado en él ambiente ha habido comentarios de forjadores de opinión de uno y de otro lado sobre la consulta de la revocación de mandato o la revocación de mandato porque la constitución no habla de consulta para revocación de mandatos si no habla del proceso de revocación de mandato pero sin embargo causa preocupación porque de alguna manera se pretende utilizar para fines distintos a los que la propia constitución establece, ya el dirigente del Partido Morena ha puesto en la mesa que no debiera decir la consulta la pregunta ¿la revocación de mandato? Si no la ratificación del mandato es peligroso, es peligroso lo que se pretende hacer con una interpretación que no debiera de ser porque hay principios generales del derecho al que dicen que cuando al ley es clara no necesita interpretación y en este caso al constitución claramente lo dice qué es una obligación de los ciudadanos participar en los procesos de revocación de mandato, no en los procesos de ratificación de mandato es peligroso, es peligroso este tipo de cosas y lo vemos de manera integral porque también ha habido otra tentación y por eso quiero sacarla a colación otra tentación que está a punto de ser consumada. Un banco internacional que financia a gobiernos del mundo están regresando derechos especiales de giro por más de **$12,000,000,000.00 (Doce mil millones de dólares)** pero no es para el gobierno del país, es para la reserva que tiene a su custodia el Banco de México, pero también es preocupante porque la propia constitución señala en su Artículo 25 dice entre muchas otras cosas que dice ese Artículo, ninguna autoridad podrá ordenar al banco conceder financiamiento y sin embargo el estado mexicano a través del titular del poder ejecutivo quiere utilizar esos recursos para fines distintos a lo que la ley le obliga, bueno si pretende hacer eso y está a punto de consumarse según se ve, bueno pues entonces qué podríamos esperar de la consulta del año que entra o de la revocación de mandato del año que entra que pretenden cambiar la pregunta con fines eminentemente futuristas electorales, es peligroso que alguien que tiene la obligación por ser el primer obligado, no cumpla con la obligación que la constitución le mandata ¡sí! Es curioso su actitud, es curiosa que las políticas públicas estén pensadas con fines meramente electorales o electoreros y no como una función que tenga que tener como consecuencia una mejor calidad de vida para todos nosotros y a mí me resulta muy peligroso lo que se pretende hacer con esos giros especiales, derechos especiales de giro, porque ya le pusieron ojo también a las afores desde hace varios meses, las afores el ahorro de todos los mexicanos está en la mira de alguien que quiere más dinero para

sus fines meramente electorales. Si nos remontamos un poquito a la historia de América y América del Sur, recordaremos que, en Argentina, que las afores es una figura que se trajo de filosofía argentina alguien se le ocurrió tomarlas y creó un caos de muchos años en Argentina, nosotros ya tenemos problemas, pero no queremos más, queremos que el titular del poder ejecutivo y los partidos que le apoyan respeten la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y si la Constitución dice que es revocación de mandato la pregunta deberá de ser como mandata la Constitución y no de otra forma, de otra forma será violentar la obligación de cumplir con hacer cumplir y cumplir las leyes, sería cuánto. --------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor representante, algún comentario sobre el tema, sobre el tema este Movimiento Ciudadano. ----------

Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: ¡Sí! sobre el tema**.** ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Movimiento Ciudadano adelante.

Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias**.** ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Segunda. ----------

Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: He, hay que recordar, que en participaciones mías en tres participaciones anteriores en sesiones ordinarias hablé sobre la revocación de mandato, en Veracruz el congreso del estado se ha esperado, ha puesto como pretexto el no haber ley reglamentaria de la constitución para hacer la adecuación de la constitución local y, imponer en Veracruz la revocación de mandato, nosotros esperemos, esperamos. Movimiento Ciudadano espera y a la ley reglamentaria correspondiente por parte de, el congreso general pueda en Veracruz apresurarse en la adecuación para que pueda haber revocación de mandato en el Estado de Veracruz, es cuánto. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias, señor representante del PRI también puso otro asunto general que se llama Instituciones Electorales Autónomas, adelante. ----------

Alejandro Sánchez Báez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Gracias Consejero Presidente, pues ese es otro tema, he, afortunadamente hay quienes tienen una visión distinta al autoritarismo que se pretende imponer en este país y afortunadamente que es del mismo partido, aunque no compartamos toda la misión que existe, ha circulado en las últimas semanas una propuesta de reforma electoral, una propuesta de reforma electoral que pretende disminuir al INE disminuir al Tribunal Electoral pero algo más delicado desaparecer a los organismos públicos locales electorales y que esa función sea atraída por el Instituto Nacional Electoral que es una idea de hace más de diez años, que las organizaciones más bien que las elecciones sean organizadas todas desde presidente hasta auxiliares municipales, agentes municipales o como se le llame las organice el INE, eso sería una alternativa pero hay otra alternativa que es mucho más difícil desaparecer el INE y desaparecer los OPLES y que la función electoral sea absorbida por el Poder Judicial, me parece que atentar contra las instituciones que le han dado prestigio a este país a nivel internacional como es el INE sería darse un balazo en el pie y entonces si coincidiría con lo que dijo Roberto de su personaje que empujaba una piedra que casi llegando a la cima se le venía una piedra encima y otra vez empezaron, no queremos volver a empezar en este país a crear una institución como el INE, el INE ha funcionado y funciona bien, bueno ha funcionado tan también, que ha habido países de Asia, de África, de Europa de propia América, de Oceanía que han solicitado la asesoría del Instituto Nacional Electoral desde que era IFE, para que les diga cómo hacemos las elecciones en México y cómo fue posible hacer la transición de un partido a otro, sin una escalada de violencia

en otros países el cambio de poder por con, por instituciones diferentes, políticas diferentes o por guerrilleros lleva a que el pueblo resulte perjudicado, que haya un baño de sangre, lo hemos visto que hay quienes llegan y se queda para vivir toda la vida, Daniel Ortega llega por una vía ¡se queda! Toda la vida, el caso de Venezuela, bueno el caso de Cuba. La democracia tal vez no sea la forma más perfecta de convivencia social en el mundo, pero es lo mejor que nos hemos dado en este país, hemos vivido en paz y tranquilidad gracias al Instituto Nacional Electoral antes Instituto Federal Electoral, después de una crisis de 1988 surge en 1990 el Instituto Federal Electoral a partir de allí las transiciones que se han dado han sido pacíficas en orden, no dudo que no haya habido violencia como en todos los procesos electorales en todo el mundo siempre hay algo que sucede y que no le gusta algunos a nadie le gusta la violencia, pero atentar contra el Instituto Nacional Electoral es dejar que la piedra del personaje que decía Roberto se vaya para atrás pero que no haya manera de empujarla nuevamente habría que buscar otra piedra para llevarla hasta arriba según la historia que cuenta Roberto y eso sería una larga lucha de muchos años ¿Porque desaparecer lo que funciona? ¿Por qué eliminar las instituciones que son funcionales? ¡que son ejemplo en el mundo! Ya no pensemos solamente en México pensemos en el mundo ha dado la oportunidad de algunos países ¡yo! No sabía que existían por ejemplo Timurí Oriental pues hasta allá hubo asesoría del Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral hasta allá llegó el nombre del Instituto Nacional, bueno no tendríamos por qué desaparecer a una institución que ha funcionado y para hablar del tema local pues también el Organismo Público Local Electoral ha funcionado y ha demostrado que funciona ha habido gobernantes del PRI, gobernantes del PAN, gobernantes de Morena y quién sabe qué es lo que venga después, yo creo que va a venir el PRI nuevamente pero quién sabe qué es lo que venga, la ciudadanía decidirá, me parece que atentar contra las instituciones que funcionan en este país es darse un balazo en el pie querer acabar con la democracia extinguir esas instituciones es lesionar la democracia del país y en Veracruz concretamente es lesionar la democracia veracruzana creo que valdría la pena que se reflexionara que quienes tienen la facultad de decidir ahora en las cámaras lo piensen no dos veces sino más veces para que eliminar lo que funciona si funciona bien hay que mejorarla, todo es perfectible pero hay que mejorar y no desaparecerlas, sería cuanto Consejero Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor representante, pasaríamos al cuarto punto de asunto general que puso en la mesa el Partido Podemos sobre violaciones a los derechos fundamentales de los trabajadores, supongo de su Partido Podemos, en relación con el interventor. Adelante señor representante lo escuchamos. ----------

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Supone bien Presidente, saludo con afecto a la ciudadanía a mis compañeros representantes buenas tardes, he escuchado que hablaban de diferentes participaciones de Sísifo ese personaje efectivamente de la mitología griega que ambicionaba el dinero y para conseguirlo recurría a cualquier tipo y forma de engaño se creía tan astuto que consiguió engañar a los dioses y sacando a colación esta metáfora pareciera en este Consejo General, hay siete Sísifos pues con las acciones que compartiré en un momento ponen en claro que con esas actitudes están frenando el progreso democrático de Veracruz. Quiero contextualizar lo que establece la ley federal del trabajo respecto a la relación laboral en su Artículo 20, establece que la relación laboral existe independientemente de la denominación que se le dé a un contrato y se basa o se acredita solamente por la prestación de un servicio que sea personal y subordinado por una persona física a cambio de una retribución económica este sentido independientemente de que haya existido errores u omisiones se debe

tener en el caso de los trabajadores del Partido Político Podemos, garantizar y respetar ese derecho humano, pues resulta totalmente incongruente, he, desde un principio cuando se hizo la designación de la intervención no está conforme al principio de legalidad, el trabajo es un derecho humano fundamental reconocido por la declaración universal de los derechos humanos y como justicia social como uno de los principios de un empleo digno eso establece el Artículo 23 toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración pues esto asegura su desarrollo, el de su familia y la existencia de la dignidad humana sin embargo para sustentar la vida y satisfacer las necesidades básicas pero también representa su propia identidad de los seres humanos el trabajo es crucial y el respeto para el ejercicio de opciones personales para el bienestar de cualquier estado o de cualquier nación, las personas no podemos estar sometidas a las fluctuaciones del mercado o a caprichos, el salario recibido por la realización de un trabajo es la única forma que tiene en la mayoría de los individuos para conseguir ingresos suficientes y sustentar la vida por lo tanto el trabajo es un medio fundamental en el desarrollo humano, cuando un individuo realiza un trabajo subordinado para otro ocurre una relación laboral la cual está regulada por la ley federal del trabajo y se regula por el Artículo 123 Constitucional establece su duración salvo algunos casos excepcionales que pueden ser de carácter indeterminado pero hay un común denominador el patrón está obligado a mantener el vínculo laboral a menos éste se suspenda o se resigne ya comente los elementos, contextualice que es lo que implica y afecta, más que al partido político a los derechos fundamentales de los trabajadores. Los Partidos políticos ocupamos trabajadores, ocupamos servicios personales subordinados, los partidos políticos son patrones así ésta señalado en la Constitución, en los tratados internacionales y en la ley federal del trabajo. Pues los partidos políticos no forman parte de los poderes ejecutivo, legislativo o judicial sus relaciones con sus trabajadores están dentro del marco normativo establece la Constitución en el apartado A de su Artículo 123 y obviamente la ley federal del trabajo, los derechos laborales protegen a todas las personas hombres y mujeres que se encuentren en condición de trabajadores por ejemplo si a un trabajador de un partido político se le disminuye arbitrariamente el derecho de acudir a la junta de conciliación y arbitraje a reclamar el pago igualmente si el trabajador es despedido injustificadamente tiene todo el derecho para acudir a los mecanismos legales para que se le garantice y se le proteja a través de lo que establece insisto la Constitución y los tratados internacionales tenemos un precedente en el cual la suprema corte de justicia ya se pronunció al respecto no sé si no lo conozcan pero lo compartiré por escrito estoy hablando de el caso de la liquidación ¡liquidación de los partidos políticos en el año dos mil dieciocho! –----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: ¿Desea cerrar en segunda ronda?

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: ¡Segunda ronda Presidente! ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Adelante continúe. ----------

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: He la liquidación del Partido Encuentro Social y del PANAL en el cual la corte ordenó y reconoció los derechos de los trabajadores ahora qué está sucediendo en la especie porque contextualizó todo esto, resulta que la intervención insisto por parte de él ciudadano José Octavio Pérez Ávila quien conozco desde hace mucho tiempo y con aprecio le digo que le reconozco en su momento su trabajo como Director de Prerrogativas y Partidos Políticos pero creo que este no es su perfil y también considero que no se tomaron los mecanismos por parte del Organismo Público Local Electoral para analizar el perfil creo que hubiéramos hecho un mejor trabajo en este proceso como Director de Prerrogativas y Partidos Políticos que cómo interventor, pues ha incurrido en negligencia que

violentan los derechos humanos de los trabajadores en primera en fecha cinco de agosto se le hizo acta de entrega-recepción correspondiente al patrimonio del partido estados de cuenta, chequera, token, claves bancarias todo lo que establece la ley se atendieron los requerimientos se solicitó al interventor la autorización para poder ingresar al sistema de fiscalización la información requerida en la intervención hizo manifestación, el interventor perdón hizo manifestaciones que se deberían de rescindir los contratos y que pues recibía instrucciones no se de quien, de alguno de los Consejeros pero él incluso está en contra de esas instrucciones que está recibiendo, a consideración del interventor se bloqueó por segunda ocasión las claves de acceso de banca net empresarial mismas que tuvieron que solicitarse a México los formatos para restablecer las claves, el interventor aduce que no se podrá realizar el pago al personal del partido político ya que el contrato establece por error una palabra que habla de prestador de servicios y por lo tanto a su criterio no existe relación laboral independientemente que se le informo se le proporcionó los registros de alta, los empleados que fueron proporcionados hacia el sistema de fiscalización del INE los estados de cuenta de depósitos por concepto de pagos de nómina cuestión que no le compete al interventor cuestionar quiénes son o quienes no son trabajadores porque estos trabajadores vienen trabajando con el partido desde hace mucho tiempo. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: ¿Continúa en tercera ronda? -----

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: ¡Sí! Continuo en tercera ronda Presidente en conclusión el interventor se ha extralimitado en sus funciones ya que de acuerdo con el reglamento para la prevención, liquidación y destino de los bienes de los partidos políticos locales ante la posible pérdida de registro del Organismo Público Local Electoral durante el periodo de prevención el interventor será responsable directo de vigilar y controlar el destino de los recursos y bienes locales, más no tendrá la facultad de actos que violenten y vulneren derechos fundamentales como sucede en el presente caso al tomar atribuciones, decisiones que no le corresponden y que siguen siendo vida interna del partido político, para terminar y es lamentable pero tenemos que respetar la ley, fuimos, interpusimos ya la denuncia correspondiente ante la fiscalía, queremos también le daremos visto al órgano de control interno, porque están violentando derechos humanos no sé si esto sea una represalia pero me extraña porque el principio de legalidad es donde debe estar edificado este órgano electoral por eso insisto creo que hay siete Sísifos hasta el momento próximamente sólo quedaran seis, es cuanto señor Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: He, partido Cardenista vi que levantó la mano adelante en tercera ronda y también PRD, adelante primero Cardenista. ----------

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Muchas gracias señor Presidente, ha, pues nosotros habíamos manifestado ya con anterioridad respecto de lo que mencionó la fuerza política que me antecedió en el uso de la voz, un caso análogo con la fuerza política que yo represento que si bien está en vías de realizarse el pago de la nómina pues la circunstancia de que se han tomado criterios sorpresivos por decirlo de alguna forma por parte de quien funge como interventora el partido Cardenista sin haber dado mayor explicación, fundamento, argumento que en su caso también éste fue solicitado por esta representación y por otro, otra entidad del partido y que pues me parece que está en el limbo todavía esa definición que no debería porque al final de cuentas existe una reglamentación que debe aplicarse al caso concreto pareciera que sean pues presupuesto algunas circunstancias que son propias del procedimiento de liquidación y no de intervención y se ha generado ahí una idea híbrida de la parte de la etapa en la que estamos transitando lo cual

no debería de ser, son algunas manifestaciones que además ya había tenido como he dicho la oportunidad, incluso de dirigirle a usted de manera personal, pero que ante la falta de retroalimentación pues siguen estando ahí, seguimos teniendo esas dudas y me parece que parte como lo decía yo de lo que ha mencionado el representante del partido político que me antecedió en el uso de la voz obedece también a ello entonces nosotros pues mantenemos nuestra postura de requerir que se transparente y sobre todo se argumente de manera respecto a la manera correcta respecto de este procedimiento y en la contestación que deba ser la vía, es cuanto señor Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor representante, representante del PRD. ----------

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Una moción Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Le hace una moción señor representante del partido Cardenista ¿La acepta? ----------

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Si con todo gusto Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Un minuto Podemos. ----------

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Muchas gracias señor representante, en el caso del partido político Podemos nos están haciendo una serie de requerimientos en la intervención fue a partir del mes de julio, está requiriendo contratos de prestación, imagínense que incongruentes contratos de prestación de servicios laborales celebrados durante el ejercicio dos mil veinte y nos dan veinticuatro horas esto es una extralimitación esto fue la prueba que también metimos ante la fiscalía mi pregunta concreta es ¿Cuál es la situación que guarda el partido Cardenista con los trabajadores Porque en el caso de Podemos se les debió haber pagado antes del día veinte de agosto y eso por excepción porque las prerrogativas llegan durante los primeros cinco días del mes? Es mi pregunta señor Presidente, he, señor representante. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Adelante si tiene algún comentario señor representante de Cardenista. ----------

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Gracias Presidente. Si el caso del partido Cardenista es similar de los pagos al personal se realizan o se habían estado realizando los primeros días del mes y por una determinación unilateral de la persona que funge como interventora decidió hacerlo sobre mes devengado, entonces también en el mismo aspecto que ha mencionado usted la relación contractual, si bien existen hay diversos contratos para la ley federal del trabajo pues existe ese vínculo laboral son, son empleados y es la nómina, entonces hemos tenido también ya como le decía al Presidente este alguna manifestación al respecto pero no nos ha quedado claro porque se ha tomado esa determinación y si también consideramos que en algún momento se puede traspasar esa barrera legal que impide la intromisión en los asuntos internos de los partidos políticos. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias señor representante, le hace una segunda moción la acepta. El representante de Podemos. ----------

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Con todo gusto Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Adelante un minuto. ----------

Alfredo Arroyo López, Representante Propietario del Partido Podemos: Muchas gracias representante, considera usted que la designación de quien funge ahora como interventores. La unidad verificar cabalmente conforme establece el Artículo 13 del reglamento en este caso de prevención-liquidación ¿cree que agotó o supervisó que tuviese la pericia técnica o experiencia necesaria o que cumplieran la experiencia necesaria en la materia de

intervención los interventores que fueron designados? Y más aún preocupante el no son ellos de viva voz han externado que reciben instrucciones por parte del Consejo General, considera usted eso. Gracias representante. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Algún comentario señor representante. ----------

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Gracias Presidente, si, bueno en ese sentido de las currículas que se presentaron el día de la propuesta para la designación por parte del consejo no se advierte que exista experiencia en los procedimientos de intervención o de liquidación eso, eso este es claro es un documento público está a la vista de todos y por otro lado bueno el voto de confianza que se otorgó para su ejercicio debe ser refrendado con acciones apegadas a la legalidad eso indefinido, indefinida este indiscutiblemente perdón, deberá de ser de esa manera, si en algún momento existen dudas sobre el ejercicio de sus funciones es donde nosotros acudimos precisamente al consejo a solicitar que sean aclaradas para que podamos tener la tranquilidad de que se está actuando conforme a derecho de no ser así evidentemente bueno pues quedarán abiertas las instancias para las cuales se puede recurrir en todo caso y en todo momento. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, señor representante del PRD adelante. ----------

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Muchas gracias Consejero Presidente, en relación con este tema, fíjese hace unos días salió una nota en los medios de comunicación. ----------

Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Perdón, perdón Guadalupe es que le estaba pidiendo una moción sobre el tema al representante Cardenista no sé si me la permitas. ----------

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Adelante, adelante. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: La acepta señor representante Cardenista. ----------

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Sí Presidente con todo gusto. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Adelante, Todos por Veracruz. ---

Osvaldo Villalobos Mendoza, Representante Propietario del Partido Todos por Veracruz: Gracias Presidente solo una pregunta este señor representante con respecto a los temas planteados por usted y por la representación de Podemos ¿considera usted que la unidad de fiscalización en su titularidad que es la responsable conforme al propio reglamento que existe para la prevención y liquidación de los partidos políticos no ha uniformizado los criterios o no está completamente capacitada para llevar a cabo este procedimiento de prevención?

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, algún comentario. -------

José Arturo Vargas Fernández, Representante Propietario del Partido Cardenista: Gracias Presidente, bueno respecto de esto es muy clara cuáles son o son muy claras las atribuciones de la unidad de fiscalización están en la ley los reglamentos respectivos y evidentemente no tiene facultades fiscalizadoras sobre los partidos es una atribución que otorgó el congresista federal al Instituto Nacional Electoral y por ende pues la fiscalización escapa a la unidad de fiscalización del OPLE por otro lado lo que deben de hacer es respecto del reglamento y la normatividad aplicable me parece es observar que se ejerzan los recursos de los partidos de manera correcta y que no se hayan adquirido otras obligaciones durante el período de intervención cosa que en el particular del partido que represento no ha sucedido son las mismas obligaciones y ya se tenían contratadas o contraídas desde antes, entonces eso es parte también de lo que causa suspicacia al interior del organismo que represento. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Gracias, ahora si PRD adelante. -
Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Muchas gracias Consejero Presidente, he, comentaba hace unos momentos que, en relación a este tema, hace unos días un medio de comunicación público una nota en el sentido de que se generaba cierta confusión porque un partido político local tenía un procedimiento de liquidación desde el año dos mil dieciséis y actualmente pues dado el proceso electoral había perdido el registro ¡no! Entonces que como eso era posible, para nosotros se considera factible que en aras de la transparencia y la máxima publicidad se pudieron rendir, se podía rendir un informe del estado que guarda los procedimientos en materia de liquidación que enfrentan los partidos políticos ya sea del dos mil dieciséis y los actuales obviamente respetando los derechos de las personas, los datos sensibles, en materia de transparencia para efecto de garantizar el uso de los recursos públicos sobre todo en este sentido que están manejando una violación de derechos presuntamente de trabajadores, no me corresponde a mí decidirlo porque no soy la autoridad competente pero si para garantizar y sobre todo para darle a conocer a la ciudadanía que los procesos que se llevan a cabo en el OPLE pues se apegan en estricto sentido a lo que mandata la norma y los reglamentos, entonces de manera respetuosa, no me gustaría estar sobre todo en, la figura que presenta mi representante Alfredo Arroyo por ahí un tema laboral, un tema de atraso de pagos, entonces sí sería importante ¡no! Que se rindiera un informe del estado que guardan sin violentar el, reitero el tema de los datos en materia de transparencia sería cuanto Presidente. ----------
José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor representante, muy bien pasamos al quinto tema que puso el PAN el Partido Acción Nacional, políticas de prevención de desastres naturales en relación con el derecho a votar, a ver adelante señor representante. ----------
Rubén Hernández Mendiola, Representante Propietario del Partido Acción Nacional: Gracias Presidente, es un hecho notorio y lamentable que con motivo del huracán “GRACE” del veintiuno de los corrientes, habitantes de al menos sesenta y dos municipios del norte y del centro de Veracruz resultaron afectados y al día de hoy siguen padeciendo lamentablemente los estragos por dicho fenómeno natural tal como ha quedado en cuentas de diversos medios de comunicación, el seguimiento y atención de las familias afectadas como sabemos se encuentra dentro del marco de atribuciones de los titulares de los poderes ejecutivos federal y estatal así como la coordinación de las secretarías respectivas quienes si bien, se supone han activado algunas acciones para atender el restablecimiento de servicios, también lo es que hay personas que siguen a la espera de recibir apoyos la presencia del titular del poder ejecutivo federal en el estado del veinticinco del mes y año que corren, con la asistencia del ejecutivo local para transmitir en la mañanera que estaban haciendo y que harían, no es suficiente como tampoco lo es justificar porque dejo de operar el FONDEN y porque ahora si habrá recursos para quienes hayan perdido su viviendas para reconstruir vías de comunicación pero éstos serán después de que se agoten lo previsto en los lineamientos operación específicos para atender los daños desencadenados por fenómenos naturales perturbadores que fueron publicados el trece de agosto del año en curso, es decir, ocho días antes de que se presentara este fenómeno, así mismo al igual que en su momento en el estado de Tabasco se improvisa como vía para entregar apoyos a las personas damnificadas, levantar un censo de personas y viviendas por medio de sus servidores de la nación politizando y personalizando una vez más el cumplimiento de una obligación estatal dicha vía es poco eficaz y tardía y no es proporcional justificarlo en que antes había corrupción en su entrega lo cual contradice su propio discurso de que los actuales gobiernos ejecutivos son

honestos con ello queda de manifiesto únicamente la falta de pericia para gobernar efectivamente a favor de la ciudadanía afectada quienes tienen que esperar a que se concluyan los censos en curso para acceder a los recursos necesarios y mientras tanto siguen padeciendo por falta de enseres, de alimentos y de algunos casos de vivienda y vías de comunicación que les permitan desplazarse lo anterior adquiere relevancia porque no, no obstante los resultados favorables que obtuvo el partido en el poder ejecutivo es evidente que es necesario una evaluación de los resultados que entregan a la ciudadanía en circunstancias desafortunadas como las que viven en los municipios afectados en los que primero están llegando apoyos de la sociedad civil que del gobierno federal o estatal en ese sentido que el esquema de coordinación para entregar los apoyos básicos como despensas y material de vivienda debiera coordinarse con los ayuntamientos como la autoridad más inmediata y cercana a la población, no es el personal de la Secretaría de bienestar o los elementos de la Secretaría de marina y de la defensa nacional las cercanas por lo que darles esa calidad y exclusivo atributo de honestidad desdibuja y deslegitima a quienes fueron electos por la ciudadanía de cada municipio y actualmente están en funciones por ello quienes han mantenido alcaldías y diputaciones postulados por mis representados tendrán el reto de cumplir antes los veracruzanos con independencia de las circunstancias y sin distinciones trabajar de forma eficiente en el marco de sus facultades y seguir construyendo un mejor Veracruz para todos, es cuanto Presidente. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Muchas gracias señor representante, si no hay más asuntos generales o intervenciones señor Secretario proceda con el siguiente punto por favor. ----------

Hugo Enrique Castro Bernabé, Secretario: Señor Presidente le informo que ha sido agotado el orden del día. ----------

José Alejandro Bonilla Bonilla, Presidente: Señoras y señores, Consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos del día treinta y uno de agosto del año en curso, se levanta la sesión muchas gracias y muy buenas tardes a todas y todos. ----------

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL
JOSÉ ALEJANDRO BONILLA BONILLA	**HUGO ENRIQUE CASTRO BERNABE**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiocho de octubre de dos mil veintiuno**, por el Presidente del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 25 fojas útiles únicamente en su anverso.